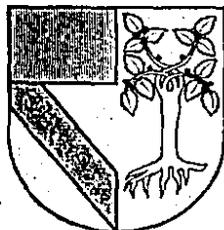


308923
44
29.



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

INCORPORADA A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA DE PEDAGOGIA

**ANALISIS METODOLOGICO SOBRE
LA ALFABETIZACION DE ADULTOS**

**TESIS PROFESIONAL
QUE PRESENTA
MARIA ELISA VAZQUEZ CEPEDA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

DIRECTOR DE TESIS:
LIC. BEATRIZ EUGENIA GONZALEZ HERNANDEZ

MEXICO, D.F.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1989



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

CAPITULO I

Concepto de Educación

I.1. Tipos de Educación

I.1.1. Heteroeducación: Educación inintencional o asistemática

Educación intencional o sistemática

I.1.2. Autoeducación

I.2. Definición de Educación de Adultos

CAPITULO II

Antecedentes de la Educación para Adultos en México

CAPITULO III

Lineamientos y Características Generales del INEA

III.1. Marco de Referencia

III.2. Marco Jurídico de la Educación para Adultos

III.2.1. Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

III.2.2. Ley Federal de Educación

III.2.3. Ley Nacional de Educación para Adultos

III.2.4. Acuerdo por el que se establecen las Bases para la prestación del Servicio Social Educativo.

- III.3. *El Modelo Conceptual del Instituto*
 - III.3.1. *El papel de la Aseoría en el Proceso Educativo*
- III.4. *Estructura Programática*
 - III.4.1. *Programas de Apoyo*
 - III.4.2. *Organigrama de la Coordinación de Operaciones*
 - III.4.3. *Funcionamiento del INEA-Coordinación de Operaciones en el Distrito Federal.*
 - III.4.4. *Organigrama de la Coordinación Regional*
 - III.4.5. *Funcionamiento del INEA - A nivel Regional*
- III.5. *Programas de Educación para Adultos*
 - III.5.1. *Alfabetización*
 - III.5.2. *Educación Básica Comunitaria*
- III.6. *Políticas y Estrategias Generales*
 - III.6.1. *Políticas*
 - III.6.2. *Estrategias*

CAPITULO IV

Alfabetización

- IV.1. *Introducción a Paulo Freire*
- IV.2. *Antecedentes y Fundamentos del Método de La Palabra Generadora*
 - IV.2.1. *Riqueza Generadora*
 - IV.2.2. *Riqueza Fonética*
 - IV.2.3. *Riqueza Silábica*
- IV.3. *Mecánica del Método de la Palabra Generadora*

CAPITULO V

Evaluación del Programa de Alfabetización en el Distrito Federal

- V.1. Introducción*
- V.2. Planteamiento del Problema*
- V.3. Variables*
- V.4. Hipótesis*
- V.5. Selección de la Muestra*
- V.6. Instrumentos*
- V.7. Recolección de Datos*
- V.8. Mecanismo de Aplicación*
- V.9. Lineamientos Generales para la Aplicación*
- V.10. Resultados*

CAPITULO VI

Hacia una Alfabetización más eficaz

- VI.1. Introducción*
- VI.2. Fases del Programa de Alfabetización*
 - VI.2.1. Prealfabetización*
 - VI.2.2. Alfabetización*
 - VI.2.3. Postalfabetización*

Conclusiones

Bibliografía General

Bibliografía Complementaria

INTRODUCCION

El motivo por el cual decidí abordar la problemática del analfabetismo fué el haber realizado mi Servicio Social en la Delegación del Departamento del Distrito Federal en Coyoacán, Oficina de Servicios Educativos. Dicho Departamento tiene como función la de apoyar los servicios educativos y desarrollar programas para el personal que trabaja en los distintos departamentos correspondientes a dicha Delegación.

Se hizo un estudio, el cual consistió en la aplicación de una encuesta al personal de limpia y mantenimiento de la Delegación Política de Coyoacán para detectar el perfil educativo de los mismos.

Se analizaron los siguientes datos:

- Nombre de la persona, edad y lugar donde trabaja.
- Nivel de escolaridad, primaria, secundaria, otros.
- Honarios disponible para el estudio.

Se analizaron estas encuestas haciendo una interpretación cualitativa y cuantitativa.

Finalmente, se dieron algunas sugerencias, así como conclusiones para atender este problema.

Se crearon Círculos de Estudio de Alfabetización, Primaria y Secundaria.

Fue en estos círculos en donde me di cuenta de la importancia de la Alfabetización. De esta experiencia surgió mi interés por profundizar con lo relacionado al analfabetismo a nivel nacional.

Posteriormente, ya laborando en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, en la Coordinación de Operaciones en el Distrito Federal, Departamento de Servicios Educativos Área de Capacitación, continué analizando y profundizando sobre la problemática de la educación de adultos en México.

Al revisar las cifras de la demanda potencial, encontramos que en 1980 existían 6.5 millones de personas mayores de 15 años que no sabían leer y escribir (X Censo Nacional de Población, S.P.P. 1980) (1) y 20 millones más que no han concluido la primaria o secundaria.

Esta perspectiva numérica se amplifica al considerar que existe un incremento paulatino de adultos sin educación básica, resultante de la incapacidad de retención del sistema formal, y que dicho aumento hasta ahora, ha sido mayor a la atención lograda en los Servicios Educativos. Así mismo no debe olvidarse que el número absoluto de

(1) Secretaría de Programación y Presupuesto
X Censo Nacional de Población. Datos Preliminares. Documento
Complementario Inédito.

analfabetas se ha mantenido constante desde hace varias décadas, a pesar de todos los esfuerzos por erradicar el analfabetismo (2).

Si las consideraciones cuantitativas son por sí solas impresionantes, resulta además alarmante percibir que dado el rezago educativo, es un síntoma concreto de otras desigualdades sociales, la gran mayoría de los adultos sin el mínimo educativo son también aquellas - personas ubicadas en los estratos social, política y económicamente más postergados.

Actualmente se están haciendo esfuerzos coordinados entre Gobierno e Instituciones del Sector Privado y Social para combatir el rezago educativo del país.

Se aspira a reducir el índice de analfabetismo del 13% en 1984 al 4% en 1988. (3)

La finalidad de esta investigación es ofrecer una aportación en la que se ordenen y sistematicen las principales acciones que se han - llevado a cabo sobre la educación de adultos en México hasta la - creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, -

12) PADUA, Jorge. El Analfabetismo en América Latina, Jornada 84 El Colegio de México. p. 6.

13) REYES HERDILES, Jesús. Educar para construir una Sociedad Mejor, Volumen 77. Secretaría de Educación. p. 129.

cuyo objetivo general es ofrecer a los adultos educación básica y programas que contribuyan al desarrollo de sus capacidades, para que mejoren la calidad de su vida e impulsen el bienestar social y económico del país. (4)

El presente trabajo consta de 6 capítulos:

1. Concepto de Educación.- En este capítulo se hace brevemente una descripción de los distintos puntos de vista sobre la educación, buscando a través de ellos las posibilidades de una perspectiva integradora.
2. Antecedentes de la Educación de Adultos en México.- En este apartado se hace referencia a las principales acciones educativas desarrolladas por el Gobierno a lo largo de la Historia de México.
3. Lineamiento y Características Generales del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.- En este capítulo ofrecemos una visión general de la estructura, organización y la propuesta metodológica.
4. Método de la Palabra Generadora.- En este capítulo se describe el Método con el cual se lleva a cabo la alfabetización dentro del INEA.

(4) Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. La Estructura Programática del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Dic. 1981. p. 2.

5. *Evaluación del Programa de Alfabetización.*- Aquí se pretende mostrar la eficiencia del programa de alfabetización en su aplicación concreta.

6. *Hacia una Alfabetización más eficaz.*- Este último apartado propone la creación de un programa en el cual se especifican las etapas de alfabetización, así mismo su adecuación a los intereses y necesidades sociales de los analfabetas.

Este trabajo es sólo el punto de partida de una vasta y profunda tarea pedagógica que está muy lejos de haber llegado a su fin. Sin embargo, no podemos dejar pasar desapercibida la tarea fundamental que han desarrollado los educadores de México, particularmente a aquellos que tienen en sus manos la trascendente responsabilidad de combatir el rezago educativo. Estoy segura que el aliento y la esperanza que anima la labor educativa, permitirán a todas las personas involucradas en el proceso, entender con mayor claridad el compromiso del que son protagonistas fundamentales. Esta tarea exige un esfuerzo gigantesco que pone a prueba nuestra capacidad de imaginación y creación.

CAPITULO 3 CONCEPTO DE EDUCACION

Esta palabra deriva de dos voces latinas: e-ducare, que proceden del verbo educere o ex-ducere. La primera raíz e o ex, tiene una significación de dirección, ya que significa fuera, hacia afuera y la segunda: ducare o ducere quiere decir conducir, llevar. La educación como lo señala su etimología, es una conducción o llevar hacia fuera. (51)

Podemos decir que educar es conducir lo que es hacia una plenitud de actualización y expansión, orientada en un sentido de aceptación social.

Puede decirse que la educación es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar concientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia anterior y teniendo en cuenta la integración, la continuidad y el progreso social. Todo ello de acuerdo con la realidad de cada uno, de modo que sean atendidas las necesidades individuales y sociales.

Educar no es preparar para repetir, sino para tomar conciencia de situaciones nuevas que exigen soluciones originales, teniendo en cuenta que los hechos de la vida no se repiten.

151 ELIAS DE BALLESTEROS, Emilia. Ciencia de la Educación, p. 58.

La educación es, además, acumulativa. La experiencia del pasado no puede perderse, debe contribuir a resolver las dificultades presentes enriqueciéndola en profundidad y extensión.

La educación debe ajustarse a las peculiaridades del educando, de modo que se le pueda encominar para que ocupe dentro de la sociedad el lugar que mejor se adecue a sus posibilidades.

Después de haber explicado brevemente el concepto de educación y sus derivaciones, a continuación se mencionarán distintos puntos de vista con respecto a este concepto, tomando en cuenta las aportaciones indiscutibles de los distintos autores: algunos de ellos optan por la idea de perfección.

"Perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas" (6)

La educación es un perfeccionamiento de las potencias del hombre - porque en ellas actúa de una manera inmediata. La educación es perfeccionamiento inmediato de las capacidades humanas y de la persona.

A continuación mencionaré otra definición de educación relacionada al aspecto social.

(6) GARCÍA HÓZ, Víctor. Principios de Pedagogía Sistemática. p.23.

"La educación es un fenómeno principalmente individual: pero después, como añadidura, viene la trascendencia o la manifestación social de la educación". (17)

"La educación es una función real y necesaria de la sociedad humana, mediante la cual se trata de desarrollar la vida del hombre y de introducirle en el mundo social y cultural, apelando a su propia actividad". (18)

"La educación es la actuación radicalmente humana que auxilia al educando para que dentro de sus posibilidades personales y de las circunstancias viva con la mayor dignidad y eficiencia". (19)

Freire: "Educar para él no es transmitir conocimientos hechos y estáticos, sino crear una situación pedagógica en la que el hombre se descubre a sí mismo y aprenda a tomar conciencia del mundo que le rodea, a reflexionar sobre él, a descubrir las posibilidades de reestructurarlo y actuar sobre él para transformarlo. Toma de conciencia, reflexión y acción se convierten así, en los elementos básicos inseparables del proceso educativo". (10)

(17) ibidem, p. 24.

(18) SANTILLANA, Diccionario de las Ciencias de la Educación, Vol. 1 A-H. p. 476.

(19) idem.

(10) PALACIOS, Jenis. La Cuestión Escolar, p. 524.

7.1. Tipos de Educación

- 9 -

Hablaremos ahora de los tipos de educación.

7.1.1. *Heteroeducación.* - Se le denomina así cuando los estímulos que inciden sobre el individuo se manifiestan independientemente de su voluntad, esto es, cuando el curso de la acción educativa ocurre sin la intención determinante del propio sujeto. Esta, a su vez, puede ser: (111)

Educación inintencional o asistemática, cuando la modificación del comportamiento resulta de la influencia de instituciones que no tienen esa intención específica, como sucede con la radio, la televisión, el cine, el teatro, los periódicos, el club, los amigos, la calle.

Educación intencional o sistemática; cuando obedece, deliberadamente, al designio de influir en el comportamiento del individuo de una manera organizada, tal como ocurre, principalmente, en las siguientes instituciones: hogar, iglesia, escuela.

La escuela es la institución social destinada, específicamente, a realizar la educación intencional. Es el órgano de educación por excelencia, de ahí que toda su organización se vuelque hacia esa meta. Así, puede decirse que la escuela es una institución técnica-

1111 ELIAS DE BALLESTEROS, Emilia. op. cit. p. 197.

mente organizada para realizar la educación, y que viene a satisfacer las necesidades educativas y sociales fundamentales.

3.1.2. *Autoeducación.* - Se considera autoeducación al hecho de que sea el propio individuo quien decide procurarse las influencias capaces de modificar su comportamiento. Está primordialmente representada por la acción de perfeccionamiento y expansión de la personalidad, llevada a cabo después que el individuo deja la escuela. Uno de los objetivos de la educación consiste en llevar al educando a la autoeducación, para que se encuentre en condiciones de proveer a su propio perfeccionamiento. En virtud de la autoeducación, el individuo pasa a ser maestro de sí mismo, en el sentido de que se enseña a sí mismo mediante la reflexión, por el estudio personal o por la orientación propia que da sus esfuerzos en la dirección de un mejor aprendizaje. Pero, para que sea eficiente la autoeducación, conviene que el individuo esté adecuadamente preparado para ello, a fin de que ella no se convierta en un esfuerzo casi inútil. (12)

Sobre esta base, el educando debe ser alertado para alcanzar su mayor rendimiento, sin comparaciones ni competiciones, o, en todo caso, comparándose consigo mismo, compitiendo consigo mismo. Tal debe ser el sentido de una educación que permita a cada uno ser lo -

(12) ELIAS DE BALLESTEROS, Emilia. op. cit. p. 72-74.

que es y no lo que deseamos que él sea con demérito de la realidad humana del individuo.

1.2. Definición de Educación de Adultos

Finalmente, podemos decir que la educación de adultos es sistemática en cuanto obedece deliberadamente a influir en el comportamiento del individuo en una manera organizada para proporcionar a los adultos las oportunidades de aprendizaje. Y es autoducción porque es una tarea ininterrumpida que el hombre realiza en la vida cotidiana al contacto de los estímulos que surgen del medio ambiente en el cual el hombre desarrolla su vida, contribuyendo a su evolución personal. Sin embargo, no sería totalmente incorrecto considerar la educación de adultos en su sentido más extenso como: Toda tentativa concreta y organizada, realizada ya sea privada o públicamente, para proporcionar a los adultos las oportunidades de aprendizaje -formal y/o no formal- que contribuyan a su evolución personal, profesional y vocacional. (13)

En 1960 la nueva reunión internacional de UNESCO, tiene lugar en Montreal, donde el concepto de educación para adultos es considerado ya no como una acción ocasional sino como una tarea normal de los pueblos y de los gobiernos, y como la política a desarrollar por cual-

13) HERNANDEZ, Frank. Educación de Adultos, su Metodología y sus Técnicas. p. 9.

quier país deseoso de adaptarse mejor al cambio. Se considera que la educación de adultos debe formar parte del sistema educativo y - que no debería seguirse distinguiendo entre educación del adulto y del joven. Se expresa interés especial por la expansión de la educación de adultos y por la posibilidad de la profesionalización.

Luego de 1960 del sero y la práctica misma de la educación de los - adultos surge la noción de educación permanente, vista como una con dic ión indispensable de supervivencia social. Se trata ahora de al go más que un complemento o compensación para los sectores con más carencias, una actualización de saberes o un modo de usar el tiempo libre de las clases medias. Se considera como un elemento de política y de planificación social, que permite alcanzar objetivos nacionales de cambio de la misma sociedad, y que sirve para construir un país para dar confianza en sí al ciudadano y para permitirle par ticipar. Al mismo tiempo se percibe su potencial diversificado y - amplio en tanto es capaz de ser acción comunitaria puede responder a necesidades individuales, permitir el desarrollo funcional de zonas rurales, brindar riqueza mental y entrenar en roles profesionales y familiares. El adulto es visto como un ser capaz de aprender, a toda edad, aún sin preparación escolar previa capaz de aprender - igual que los jóvenes, pero con autodisciplina, con autoprogramación y según sus propias necesidades.

Es interesante destacar que la preocupación intensa en América Latina con respecto a la educación para adultos se intensifica en los últimos años. Contribuyó a esto la constitución en 1968 de Programa Regional de Desarrollo Educativo de la (OEA) Organización de Estados Americanos que asignaba alta prioridad a las actividades innovativas en la especialidad y que abarcaba desde su conceptualización desde la alfabetización tradicional, hasta una educación del adulto como componente sustancial en proceso de desarrollo económico social.

Una enumeración de las tareas que se han ido cumpliendo en estos diez años en el campo de la educación de adultos podría abarcar:

- La alfabetización (consistente en enseñar a los adultos a leer y escribir) y nociones de cálculo básico.
- La educación del adulto (para que complete etapas escolares que no pudo cumplir en su momento).
- La educación fundamental o de base (la dotación de normas y conductas básicas que permitan a sectores marginados participar del progreso económico social).
- La alfabetización funcional (entendida como un componente de los proyectos de desarrollo social y económico.)

- Y finalmente, la educación permanente (en tanto proceso de toda la vida que abarca a la educación de adultos) y la educación concientizadora (como asunción reflexiva y crítica de sí y del mundo para transformarlo y como cualificación del proceso. 114)

Como resultado de la influencia de pedagogos latinoamericanos como Paulo Freire (1976) e Iván Illich (1975) hemos percibido a la educación de adultos como un proceso de autoaprendizaje estrechamente vinculado a las experiencias reales de la vida del individuo, convirtiéndose así su educación en un acto de liberación. Esta educación implica la eliminación de la ignorancia de los adultos y la conciencia de sus limitaciones. Supone que el educando adulto debería desarrollar una capacidad racional de pensamiento como base de su autonomía, libertad y arbitrio y de toda tentativa de actuar y cambiar su entorno físico y social. 115)

En resumen: Se pudiera decir que la educación de hoy tiene como tarea propia la de preparar hombres que sepan trabajar, pero que sean capaces de trascender al trabajo mismo para encontrar en él su profunda significación humana, hombres capaces de vivir en comunidad sin convertirse en masa, de participar en la vida y en los proble-

114) TOPRES ALBERTO, Carlos. Ensayos sobre la Educación de los Adultos en América Latina. p. 321-322.

115) HERMANS, Frank. Educación de Adultos. su Metodología y sus Técnicas. p. 10.

mas de la sociedad de hoy de acuerdo con su propio criterio y haciendo uso de su responsable libertad personal. (16)

La educación tendra también que desarrollar y fortalecer la imaginación y creatividad del hombre para transformar su realidad.

CAPÍTULO 33

ANTECEDENTES DE LA EDUCACION PARA ADULTOS EN MEXICO

En materia de educaci3n de adultos, muchas han sido las acciones - del Gobierno Federal para erradicar el analfabetismo y aumentar el nivel de escolaridad del pueblo de M3xico.

Desde la Colonia y durante el M3xico Independiente, ha habido es - fuerzos de diversa indole, a fin de proporcionar atenci3n educativa a los adultos; dichos esfuerzos se han vinculado generalmente a las corrientes de pensamiento imperante en cada etapa hist3rica y, por tanto han evolucionado de acuerdo con los cambios que se han produ - cido a trav3s de ellas. (171)

En la 3poca colonial se llevaron a cabo acciones orientadas hacia - la castellanizaci3n y la enseanza de la lectura y la escritura, - con fines principalmente religiosos.

En 1833, se empez3 a observar que los adultos tenian demandas de - aprendizaje que rebasaba el 3mbito de la alfabetizaci3n. Eso di3 - origen, por una parte, a las escuelas de arte y oficios destinados a los adolescentes, y por otra, a una reorientaci3n del primer pro - grama de estudios de las escuelas nocturnas, ya que se consider3 in -

171 TORRES ALBERTO, Carlos, op. cit. p. 233.

dispensable incluir nociones elementales de educación cívica que influyeran en la tendencia liberal de esa época. (18)

En el año de 1892, con el gobierno del General Porfirio Díaz se iniciaron algunas tareas educativas, encaminadas a resolver los problemas de educación de adultos; se crearon las escuelas suplementarias (adultos que carecían de instrucción primaria) y complementarias (estudios elementales). Las escuelas eran insuficientes para atender a los niños y el analfabetismo superaba el 80%, los que llegaban a la escuela aprendían principalmente a leer y escribir y el catecismo, pero la ciencia exacta y la natural estaba fuera de los programas. (19)

De 1901 a 1905 se crearon escuelas primarias nocturnas para trabajadores, con el propósito de que la educación beneficiara a la clase obrera. Más tarde se impulsó la educación popular al fundarse las escuelas técnicas agropecuarias y de capacitación obrera. (20)

La primera obra educativa importante del movimiento revolucionario fue la creación, hacia 1911, de las escuelas rudimentarias, destinadas preferentemente a la población indígena y a los analfabetas. -

(18) Idem.

(19) SOLANA, Fernando, et al., Historia de la Educación Pública - en México. p. 80-81.

(20) TORRES ALBERTO, Carlos. op. cit. p. 233.

En estas escuelas se impartían nociones de castellano, lectura, escritura y operaciones elementales del cálculo. Asimismo, se trató de incluir medios de mejoramiento económico. (21)

A pesar de estos esfuerzos, y como resultado de la suspensión de servicios que provocó la revolución, fue en la época post-revolucionaria cuando se reiniciaron e incrementaron considerablemente las acciones educativas para adultos.

Al término de la Revolución Mexicana (1910-1917) uno de los objetivos del nuevo gobierno fue crear y ampliar servicios educativos que atendieran a toda la población que hasta ese momento carecía de ellos. (22)

En 1920 siendo Secretario de Educación Pública el Lic. José Vasconcelos, existió una preocupación por erradicar el analfabetismo en nuestro país; Vasconcelos realizó una campaña de alfabetización.

En 1921 se creó la Secretaría de Educación Pública, desde la cual se instrumenta un plan de educación primaria para el medio rural, la Escuela Rural Mexicana, el Departamento Escolar y de Cultura Indígena, las Escuelas Primarias Nocturnas y una campaña de alfabeti-

(21) LARROYO, Francisco. Historia Comparada de la Educación en México. p. 401-402.

(22) SOLANA, Fernando, et. al., op. cit. p. 604.

zación en la cual se pretendía que toda la población aprendiera a leer y escribir. (23)

En 1923 durante el gobierno del Presidente Alvaro Obregón se crearon las Misiones Culturales; cuyo objetivo principal fue brindar orientación y apoyo a las comunidades, para que mediante la educación realizarán actividades de desarrollo comunal. (24)

En el gobierno del General Lázaro Cárdenas (1934-1940) se dio un enfoque socialista a la educación, modificando para tal fin el Artículo 3º Constitucional. (25)

Se establece una concepción educativa nueva, la cual implicaba en sus rasgos más generales un verdadero intento de cambio en el orden social vigente: la preeminencia de los intereses de la colectividad sobre los del individuo, una búsqueda por establecer una mayor igualdad en la distribución del ingreso, una participación activa en la explotación socializada de la riqueza en provecho de las clases trabajadoras y la formación de una juventud fuerte e intelectualmente libre de prejuicios religiosos. (26)

123) ibidem p. 606.

124) LAPACHO, Francisco. op. cit. p. 405.

125) ibidem p. 493.

126) SOLANA, Fernando, et al., op. cit. p. 274-276.

Asimismo impulsó la educación de adultos, atacando el analfabetismo (primera acción sistemática que dio frutos en la educación para - adultos), aprovechando las capacidades de los alumnos, profesores y particulares. (27)

Se impulsa la enseñanza técnico-industrial, se crean nuevas escuelas; Instituto Politécnico Nacional. La enseñanza rural experimentó asimismo deseadas y convenientes mejoras, modificándose algunas instituciones e incrementándose los planes educativos encargados de impartirla. (28)

En 1942, siendo Presidente de la República el Lic. Manuel Avila Camacho (1940-1946) crea y promulga la "Ley Orgánica de Educación Pública", la cual estructura todo el sistema educativo nacional, - modificando el enfoque socialista; y se formula un nuevo precepto - cuya doctrina se halla al servicio de una educación para la paz, la democracia y para la justicia social. (29)

En 1944 siendo Secretario de Educación Pública el Lic. Jaime Torres Bodet, se puso en marcha la "Ley de Emergencia para erradicar el - Analfabetismo", en la que todo mexicano mayor de 18 años tenía que

(27) ibidem p. 276.

(28) ibidem p. 277.

(29) LARROCHO, Francisco. op. cit. p. 499.

enseñar a leer y escribir a un analfabeta, asimismo advirtió la necesidad no sólo de educar a los niños en edad escolar, sino de atender el problema educativo desde todos los ángulos. Para realizar - las campañas contra el analfabetismo se crearon patronatos de fomento educativo. Esta acción respondía así a las repercusiones de la guerra, que exigían un nuevo proceso de industrialización y, por - tanto, una mano de obra más calificada. (30)

Siendo Presidente de la República Mexicana el Lic. Miguel Alemán - Valdés (1946-1952) y Secretario de Educación Manuel Gual Vidal, - se continuó con la campaña nacional de alfabetización. (31)

En 1948 se expidió un Decreto que convirtió en permanente dicha campaña de alfabetización. (32)

En 1948, y bajo la influencia de la conferencia general de la UNES- CO celebrada en México (1947), se introdujo el concepto de educación fundamental. (33)

(30) LARROJO, Francisco. op. cit. p. 518-519.

(31) ibidem p. 524.

(32) idem.

(33) ibidem p. 529.

Con este nuevo enfoque, se dio especial importancia a la acción educativa en relación con la población adulta y a la necesidad de definir métodos y contenidos específicos para este sector. Con base en este nuevo concepto, se fundó en una primera etapa el centro regional de educación fundamental para la América Latina (CREFAL), en 1950. (134)

Este centro, creado como un organismo auspiciado por UNESCO, OEA y el gobierno mexicano, tuvo como finalidad inicial formar educadores de adultos y preparar los materiales didácticos necesarios. En una segunda etapa, de 1953 a 1964 se crearon los Centros de Acción Educativa, las salas populares de lectura fijas y móviles, los Centros de Educación Extracurricular, que posteriormente se conocieron como - Centros de Enseñanza Ocupacional, los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial y Agropecuario y los Centros Regionales de Educación Fundamental. (135)

En el periodo del Lic. Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) se continuó con la campaña de alfabetización. (136)

Durante el gobierno del Presidente Lic. Adolfo López Mateos (1958-1964) fue llamado por segunda vez Secretario de Educación el Lic.

(134) *Ibidem*, p. 530.

(135) TORRES ALBERTO, Carlos. *op. cit.* p. 234.

(136) LARROJO, Francisco. *op. cit.* p. 543.

Jaime Torres Bodet, se crearon centros y escuelas de alfabetización pública. (37)

En el sexenio del Lic. Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) se dio un nuevo impulso a la campaña de alfabetización, con la incorporación de los medios de comunicación colectiva. (38) La campaña nacional de alfabetización de México (1965) obtiene público reconocimiento de la UNESCO, en Teherán, Irán, durante el Congreso Mundial de Ministros de Educación. (39) La Secretaría de Educación Pública establece centros de Educación Básica para Adultos (CEBA-1968), con el fin de proporcionar alfabetización y primaria a mayores de 15 años, en modalidad semiaabierto y acelerada. (40)

En el año de 1971 siendo Presidente de la República el Lic. Luis Echeverría Álvarez se creó el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos avanzados de la Educación (CEMPAE), comenzando con la investigación y diseño de un método de alfabetización que permitiera al adulto aprender lecto-escritura y nociones aritméticas e iniciarse en estudios de primaria y secundaria para que, pudieran terminar la educación básica en un tiempo más corto que el regular-

(37) *ibidem* p. 500

(38) SOLANA, Fernando, et al., *op. cit.* p. 620.

(39) *ibidem*. p. 620-621.

(40) *idem*.

mente empleado en este tipo de estudios, y en este mismo año, el CE
BA fue reorganizado con un modelo educativo no formal y extraesco-
lar. (41)

En 1973 se promulga la Ley Federal de Educación derogando la Ley Or-
gánica de 1942, fomentando la experimentación de modelos de aten-
ción más flexibles y acordes con las necesidades de los adultos. -
Esta ley consideró que el hecho educativo puede darse de manera sis-
temática, no formal, mediante la modalidad extraescolar. (42)

En el año 1974-75 se establece el Plan Nacional de Educación para
Adultos. Las experiencias obtenidas en estos dos años fueron exito-
sas desde el punto de vista del registro de estudiantes, lo cual -
propició que el gobierno de la República extendiera las acciones a
todo el país y se pusiera en marcha dicho Plan que, para llevarlo a
cabo se organizó el Sistema Nacional de Educación para Adultos -
(SNEA). (43)

El 31 de diciembre de 1975 se promulgó la Ley Nacional de Educación
para Adultos, para dar al Sistema Nacional de Educación Abierta -
(SNEA) fundamento jurídico. Se creó esta ley dando validez plena

(41) ibidem p. 621.

(42) ibidem p. 416.

(43) ibidem p. 416-417.

a los estudios realizados en la modalidad extraescolar (sistemas abiertos). (144)

En 1975, con la promulgación de la Ley Nacional de Educación para Adultos, el gobierno mexicano se comprometió a ofrecer la educación básica (primaria y secundaria) a todas las personas de 15 y más años de edad. A partir de entonces, se han desarrollado sistemas abiertos de educación para adultos, basados en el autodidactismo y la solidaridad social. (145)

En 1976-1982 durante el gobierno del Lic. José López Portillo se crea la Dirección General de Educación para Adultos.

El 30 de marzo de 1978 se crea el Consejo Nacional de Educación a Grupos Marginados, cuyo objetivo fue coordinar el Programa de Educación para Todos y procurarles el uso del alfabeto y la educación fundamental. (146)

En 1978 se lanza un Plan Prioritario de Educación para Todos. El Programa contempla tres subprogramas: Educación para Todos los Ni-

(144) ibidem. p. 416.

(145) idem.

(146) Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Educación Básica para Adultos en México. 1900-1984. p. 16.

ivos; el Programa de Castellанизación y el Programa de Educación para Adultos. (147)

Hasta 1980, se habían desarrollado en México varias campañas de alfabetización; sin embargo, todas ellas adviecieron de continuidad, tanto en las acciones, como en la actividad subsecuente de promoción del uso del alfabeto entre los que habían aprendido a leer y escribir.

Por tal motivo, el Gobierno de la República, en su intento por resolver de alguna manera el problema que implica para el país el bajo nivel educativo, ha incrementado las facilidades, oportunidades y alternativas para participar en el sistema educativo.

Por Decreto Presidencial el 31 de agosto de 1981 y publicado en el Diario Oficial, se creó el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el fin de fortalecer la educación para adultos y de reunir los principales esfuerzos del sector educativo encargado de atender a todos los adultos mayores de 15 años que no saben leer y escribir o que no iniciaron o concluyeron su educación primaria o secundaria. (148)

(147) ibidem, p. 17.

(148) ibidem, p. 22.

El Programa de Alfabetización opera en el país a través de las delegaciones estatales y para el Distrito Federal opera a través de las Coordinaciones Regionales. La coordinación del programa tiene como objetivo: organizar y evaluar de acuerdo a los requerimientos específicos de las delegaciones, los lineamientos, materiales, contenidos, sistemas de operación, recursos humanos y financieros. El proceso educativo para adultos se lleva a cabo mediante la asociación del órgano gubernamental encargado que es el INEA y la participación de personas, grupos o instituciones diversas. (149)

Un año después, se crea la Coordinación de Operaciones del INEA en el Distrito Federal para dar alfabetización y educación básica. Y con el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado se sigue dando impulso a la educación de adultos.

(149) Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. La Estructura Programática del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. p. 72.

CAPÍTULO 333

LINEAMIENTOS Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL INEA

333.1. MARCO DE REFERENCIA

"Según las cifras preliminares del X Censo General de Población y Vivienda, en 1980 había alrededor de 6 millones de adultos que no sabían leer ni escribir; más de 15 millones que no habían concluído su primaria y casi 7 millones que no habían cursado la secundaria completa". (50)

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, entidad descentralizada del Gobierno Federal es el responsable de instrumentar las Políticas de Educación para Adultos.

Se norma por el Artículo 3º Constitucional, la Ley Federal de Educación, la Ley Nacional de Educación para Adultos y las disposiciones reglamentarias derivadas de éstas.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, fue creado por Decreto Presidencial el 1º de Septiembre de 1981.

(50) CASTILLO, Alfonso, et al., Educación de Adultos en México, p. 232.

Corresponde al Instituto atender los Servicios Educativos, operar los programas, subprogramas y proyectos destinados a la población adulta que así lo demande.

El objetivo general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos es ofrecer educación básica y programas que contribuyan al desarrollo de sus capacidades, para que mejoren la calidad de vida e impulsen el bienestar social y económico del país. (51)

(51) Instituto Nacional de Educación para Adultos. Módulo Básico, p. 1.

333.2. MARCO JURIDICO DE LA EDUCACION PARA ADULTOS

El marco jurídico está constituido por diversos ordenamientos legales que le anteceden, originan y norman, lo que ha permitido al Estado, a través de las diversas instituciones que participan en la tarea educativa, el desarrollo y operación de planes y programas de educación dirigidos a la población mayor de 15 años, que carece de ella.

Estas bases legales están definidas por:

- El Artículo 3º Constitucional
- El Artículo 73 Constitucional
- El Artículo 123 Constitucional
- Ley Federal de Educación
- Ley Nacional de Educación para Adultos
- Acuerdo por el que se establecen las bases para la prestación del servicio social por alumnos de educación media superior y de tipo superior.
- Reglamento para la educación comunitaria
- Ley Federal de Radio y Televisión
- Convenio para la promoción, distribución, alquiler y, en su caso venta de materiales didácticos para adultos y libros en general, celebran la SEP y CONASUPO.

- *Decreto de creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. 1521*

III.2.1. ARTICULO TERCERO DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 15 DE FEBRERO DE 1917)

El Artículo Tercero señala los principios rectores de la educación en México y establece que la educación para adultos:

- *Garantizada por el Artículo 24 la educación debe ser laica.*
- *Debe ser democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.*
- *Debe ser nacionalista, es decir, facilitar la comprensión de nuestros problemas, el aprovechamiento de nuestros recursos y el acrecentamiento de nuestra cultura.*
- *Debe contribuir a la mejor convivencia humana evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos.*

- La educación será obligatoria y toda la educación que el Estado imparta será gratuita. (53)

177.2.2. LEY FEDERAL DE EDUCACION (29 DE NOVIEMBRE DE 1973)

"El sistema educativo tendrá una estructura que permita al educando en cualquier tiempo incorporarse a la vida económica y social y que el trabajador pueda estudiar".

"Los servicios educativos deberán extenderse a quienes carecen de ellos".

La evaluación educativa será periódica y determinará si los planes y programas responden a la evolución histórico-social.

Se podrán reconocer oficialmente los estudios realizados en la modalidad extraescolar. (54)

177.2.3. LEY NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS (31 DE DICIEMBRE DE 1975)

Define a la educación para adultos, como una forma de educación extraescolar basada en el autodidactismo y en la solidaridad social

(53) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. p. 7.

(54) Secretaría de Educación Pública. Documento sobre la Ley Nacional de Educación para Adultos. p. 39.

cum los medios adecuados para adquirir, transmitir y acrecentar -
la cultura.

Sus objetivos son:

- a) *Toda persona puede alcanzar los conocimientos y habilidades -
equivalentes a primaria y secundaria;*
- b) *Favorecer la educación continua mediante la capacitación para
el trabajo;*
- c) *Desarrollar las aptitudes físicas e intelectuales del educando;*
- d) *Elevar los niveles culturales en los sectores de poblaciones -
marginadas;*
- e) *Promover el mejoramiento de la vida familiar, laboral y social.*

*Esta ley precisa el ámbito de sus destinatarios en su Artículo Se-
gundo:*

*"La educación general básica para adultos forma parte del sistema
educativo nacional y está destinado a los mayores de 15 años que
no hayan cursado o concluido estudios de primaria o secundaria". (55)*

(55) ibidem, p. 41.

333.2.4. ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO SOCIAL EDUCATIVO POR ALUMNOS DE EDUCACION DE TIPO MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION 21 DE ENERO DE 1976)

El Artículo Primero establece que las instituciones de educación - de tipo medio superior y superior, dependientes de la Secretaría - de Educación Pública, establecerán, organizarán y desarrollarán - servicios permanentes de promoción y asesoría de educación general básica para adultos.

Estudiarán previamente los requerimientos de las comunidades en - las que se encuentren ubicados y elaborarán un plan de servicio so - cial educativo en el que deberán participar sus alumnos como asesores y al que darán mayor difusión en los centros de trabajo y demás sectores de la población. (56)

333.3. EL MODELO CONCEPTUAL DEL INSTITUTO

El Instituto debe ser concebido como una estructura técnico-administrativa que asegura la calidad de los servicios educativos que se ofrecen a los adultos y que se encarga de:

(56) ibidem. p. 91.

- *La promoción de la educación de los adultos*
- *El diseño de los modelos, materiales y metodologías necesarios para que pueda darse el proceso educativo correspondiente*
- *La coordinación de los servicios respectivos*
- *La supervisión de dichos servicios*
- *La capacitación de los agentes operativos que intervienen en el proceso*
- *La acreditación de los conocimientos adquiridos por los educandos*
- *La producción y distribución de los materiales necesarios y,*
- *La canalización de recursos del Gobierno Federal para el financiamiento de los programas correspondientes, a favor de las instituciones que se encarguen de operarlos directamente.*

El Instituto no imparte enseñanza; únicamente convoca a todo tipo de instituciones y de organismos a participar en la educación de los adultos, conviene con ellos los elementos técnicos, los materiales y la capacitación para sus agentes operativos.

Los educandos son atendidos, directamente, por agentes operativos (alfabetizadores, asesores o promotores y por el personal técnico de apoyo). Todos estos agentes están vinculados al proceso educativo con el Instituto y con Instituciones y organismos de dos tipos:

- Con los patronatos de fomento educativo estatales y,
- Con otras instituciones y organismos de los sectores público, privado y social.

Estas instituciones y organismos son:

° Del sector público:

Secretarías de Estado

Procuradurías

Gobiernos Estatales

Gobiernos Municipales

Organismos Descentralizados

Organismos Desconcentrados

Fideicomisos y

Empresas de Participación Estatal

° *Del sector privado:*

Cámaras

Asociaciones y

Empresas

° *Y del sector social:*

Asociaciones Civiles

Partidos Políticos

Agrupaciones

Cooperativas

Sindicatos

Los programas están basados en la participación social, por lo que se plantean actividades específicas tendientes a lograr dicho objetivo, tales como: reclutamiento, capacitación y servicio social.

777.3.1. EL PAPEL DE LA ASESORIA EN EL PROCESO EDUCATIVO

Como asesor puede participar cualquier miembro de la comunidad que cumpla con los requisitos establecidos.

La asesoría se brinda en períodos establecidos, en función del proceso educativo.

A lo largo de sus estudios, los adultos son apoyados, - primero por un alfabetizador, luego por asesores de primaria y, finalmente, por asesores de secundaria. O - bien son atendidos a través de módulos de información y consultoría, dependiendo a la modalidad a la que se hayan incorporado.

El servicio de asesoría tiene como objetivo fundamental apoyar al educando para que éste obtenga resultados a - corto, mediano y largo plazo.

La capacitación que se da a quienes actúan como asesores y alfabetizadores tiene por objetivo brindar los - elementos para que puedan conducir eficientemente el - proceso de aprendizaje del grupo de educandos a su cargo. Para ello, se les da información que les permite - saber en que forma aprende un adulto, manejar una metodología educativa, familiarizarse con los libros que - van a usar y conocer la forma en que se hacen los exámenes.

nes correspondientes. Es importante fomentar una actitud de respeto, de solidaridad y de compromiso hacia el adulto. (157)

III. 4. ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

PROGRAMAS SUSTANTIVOS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
Alfabetización	Prealfabetización	<ul style="list-style-type: none">- Planeación del período- Reclutamiento de agentes operativos- Difusión- Localización e incorporación de adultos- Organización de servicios- Capacitación y vinculación de agentes
	Atención	<ul style="list-style-type: none">- Alfabetización directa grupal- Telealfabetización- Alfabetización individual- Radioalfabetización- Seguimiento y actualización
	Consolidación de la Alfabetización (Acciones del 7º mes)	<ul style="list-style-type: none">- Fomento del uso independiente del alfabeto- Promoción de la primaria intensiva para adultos- Capacitación para el trabajo y bienestar familiar- Postalfabetización- Recorridos culturales- Círculos de lectura- Atención a adultos desorientados y analfabetas funcionales (58)

Educación Básica
Primaria y Secundaria

Atención a la demanda

- Atención a la demanda de incorporación directa
- Atención a la demanda de recién alfabetizados
- Atención a la demanda en forma individualizada
- Atención a la demanda en centros de asesoría y consulta
- Atención a la demanda en centros de trabajo

Educación Comunitaria

Atención a la demanda

- Educación para la participación cívica
- Difusión cultural
- Educación familiar
- Historia y cultura de la comunidad

Capacitación para
el Trabajo

Acciones coordinadas

- Formación para el trabajo y bienestar familiar
- Capacitación básica
- Talleres comunitarios

Capacitación directa

- Inducción a otras instituciones

Apoyo técnico y
administrativo

- Materiales

(159)

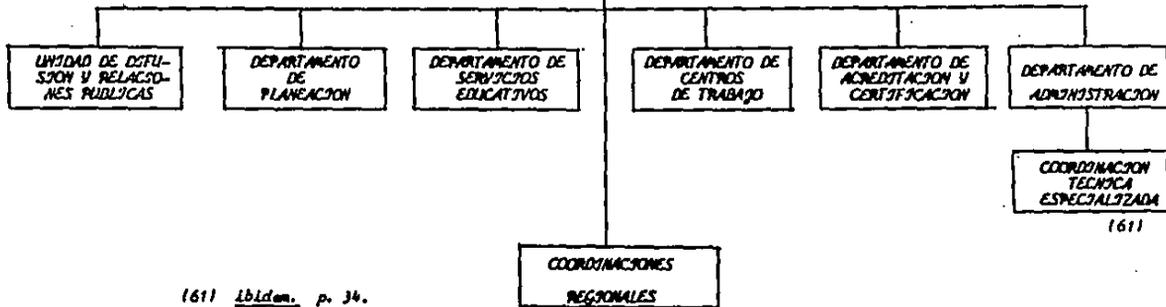
333.4.1. PROGRAMAS DE APOYO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
Técnico	Apoyo técnico y administrativo	<ul style="list-style-type: none">- Personal del programa- Adquisición de materiales para el centro de documentación- Publicaciones
	Planeación	<ul style="list-style-type: none">- Capacitación- Programación y presupuestación
	Evaluación de sistemas y procesos operativos	<ul style="list-style-type: none">- Evaluación integral- Investigación- Supervisión de la operación
Administración	Apoyo administrativo	<ul style="list-style-type: none">- Personal del programa- Difusión- Administración general- Asuntos jurídicos y laborales
	Administración de personal y desarrollo organizacional	<ul style="list-style-type: none">- Admisión y movimientos de personal- Capacitación y desarrollo- Sistemas y procedimientos de personal- Control organizacional
	Recursos financieros y control	<ul style="list-style-type: none">- Control presupuestal- Gestión y control financiero- Egresos- Contabilidad general- Contraloría
		(60)

332.6.2.

COORDINACION DE OPERACIONES
EN EL DISTRITO FEDERAL

COMISION INTERNA
DE ADMINISTRACION
Y PLANEACION



(61) Ibidem. p. 34.

1611

333.4.3. *FUNCIONAMIENTO DEL INEA*

COORDINACION DE OPERACIONES EN EL D. F.

1) *Coordinación de Operaciones en el Distrito Federal*

Objetivo General

Tiene bajo su responsabilidad planear, programar, organizar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la operatividad de los programas educativos que brinda el INEA en el D. F.

Unidad de Difusión y Relaciones Públicas

Objetivo General

Planear, coordinar y apoyar la difusión de los objetivos y logros de los programas que promueve y coordina el INEA en el Distrito Federal, así como informar y motivar a la población y a los diferentes sectores sociales, a través de los medios de comunicación, con el fin de incrementar la participación en los programas de educación para adultos.

Departamento de Planeación

Objetivo General

Realizar la planeación integral de los servicios educativos enmarcados en los programas, subprogramas y proyectos que coordina y promueve el INEA en el Distrito Federal para elevar la eficacia y eficiencia de la operación de los mismos.

Departamento de Servicios Educativos

Objetivo General

Normar, apoyar y evaluar las acciones de organización y funcionamiento de los servicios educativos, asistir en lo técnico-pedagógico, - los programas de educación para adultos en el Distrito Federal y buscar nuevas alternativas adecuadas para la población adulta.

Departamento de Centros de Trabajo

Objetivo General

Procurar que en los centros de trabajo de los sectores público, privado y social se brinde a los trabajadores la oportunidad de alfabetizarse, iniciar, continuar o concluir su educación primaria y/o se-

cundaria, para que eleven su nivel educativo y cultural en beneficio de su vida familiar, laboral y social.

Departamento de Acreditación y Certificación

Objetivo General

Atender y evaluar a la población adulta inmersa en el proceso educativo, mediante la inscripción, aplicación y calificación de exámenes.

Departamento de Administración

Objetivo General

Planear, organizar, programar y coordinar la administración de los recursos humanos, financieros y materiales, así como los servicios generales de la Coordinación de Operaciones en el Distrito Federal.

Coordinación Técnica Especializada

Objetivo General

Fungir como enlace de apoyo administrativo entre la "Coordinación de Operaciones en el Distrito Federal" y "Promoción Educativa para Adultos del Distrito Federal, A. C.", así como entre instituciones

y organismos que colaboren para la operaci3n de los programas educativos.

Comisi3n Interna de Administraci3n y Planeaci3n

Objetivo General

Funcionar como foro participativo y de consulta para intercambiar experiencias, proponer soluciones de conjunto, as3 como para armonizar acciones y establecer criterios unitarios para el desarrollo de las funciones y el cumplimiento de los objetivos de la Coordinaci3n.

Nota: La conforman los Jefes de Departamento y Unidades de la Coordinaci3n de Operaciones en el Distrito Federal.

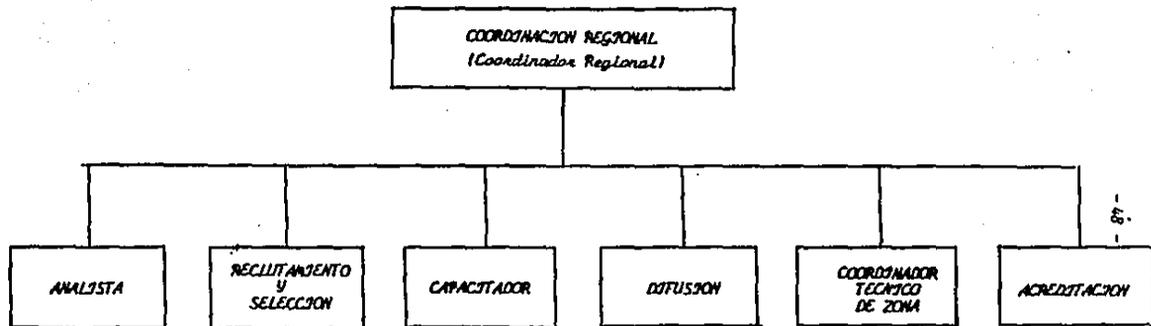
Coordinaci3n Regional

Objetivo General

Organizar, dirigir, coordinar, controlar y operar el desempe3o de las labores inherentes a los programas, subprogramas y proyectos que le sean encomendados en el 3mbito geogr3fico correspondiente. (62)

(62) ibidem. p. 40-46.

333-b.4. ORGANIGRAMA DE LA COORDINACION REGIONAL



1631

(63) Ibidem, p. 68.

377.4.5. FUNCIONAMIENTO DEL INEA

A nivel Regional.- Su tarea se encamina a la operación del programa, para lo cual cuenta con la siguiente estructura organizativa:

Coordinador Regional.- Su función es principalmente directiva, se encarga de la sincronización de todos los elementos y actividades encaminadas a la consecución de los objetivos y las metas del programa en su jurisdicción.

Analista.- Su labor consiste en la programación de metas, así como el manejo del sistema de información de cada subproyecto tendiente a la retroalimentación de los programas, la reprogramación de metas, el suministro adecuado de recursos, etc.

Reclutador.- Garantiza la presencia del número necesario de educadores y promotores de acuerdo a las metas establecidas para cada período en su Coordinación.

Capacitador.- Su función se encamina a la instrucción de los educadores en los aspectos metodológicos para que desempeñen adecuadamente sus funciones en los círculos de estudio.

Responsable de Apoyo a la Educación.- Su función es ofrecer alternativas educativas paralelas dirigidas a reforzar el proceso de aprendizaje.

Responsable de Difusión.- Es el encargado de promover los programas a través de los diferentes medios de comunicación, con el fin de incrementar la incorporación de educandos y educadores, así como la permanencia de éstos en los círculos de estudio.

Coordinador Técnico de Zona.- Dirige, apoya y supervisa el trabajo de los promotores de zona y educadores, en cuanto a la difusión del programa, la localización de la demanda, la integración y el funcionamiento de los círculos mediante la intervención directa y el control administrativo de las operaciones.

Aseora.- Conduce el proceso de enseñanza-aprendizaje en los círculos de estudio, motivando permanentemente al adulto para el logro y finalización del aprendizaje y lo induce a que continúe estudios posteriores.

333.5. PROGRAMAS DE EDUCACION PARA ADULTOS

La Coordinación del Instituto Nacional para la Educación de los - Adultos en el Distrito Federal tiene a su cargo la atención de dos subprogramas educativos:

- 1) Alfabetización*
- 2) Educación Básica Comunitaria*

333.5.1. ALFABETIZACION

Es el proceso a través del cual el adulto aprende a leer, escribir y realizar las operaciones básicas de: suma, resta, multiplicación y división. Para ello, el Instituto ofrece distintas formas para estudiar:

La Modalidad Directa Grupal

La Modalidad Individual

Telealfabetización

Radio

En la Directa Grupal se invita a los adultos a integrarse a un círculo de estudio. Estos funcionan en escuelas, casas y otros locales, como: centros deportivos, sociales, recreativos y a veces la casa de alguno de los usuarios donde se les proporciona el dominio de la lecto-escritura y el cálculo básico, a través del Método de la Palabra Generadora en un período determinado.

En muchas colonias hay grupos de vecinos que se organizan formando círculos de estudio, los cuales son dirigidos por un alfabetizador, el cual puede ser un familiar, un amigo, un vecino o simplemente cualquier persona que haya aprendido a leer y escribir y tenga ganas de enseñar a los demás.

En la Modalidad Individual el alfabetizador atiende a una o dos personas, durante un tiempo no mayor de cinco meses, dependiendo -

del ritmo de aprendizaje del alfabetizando. Platica previamente con el adulto, para convenir los días y horas en que se impartirá la atención. El adulto estudia en su tiempo libre y en su casa, donde lo visita el alfabetizador: éste le proporciona los materiales necesarios.

En la Telealfabetización, el alfabetizador se apoya en el programa de televisión "Aprendamos Juntos". El adulto es ayudado por un orientador, que es una persona cercana a él, por ejemplo: algún familiar o amistad que sepa leer y escribir. La duración de la teleserie es de 5 meses y consta de 105 programas, los cuales están estructurados en dos partes; una parte novelada que pretende motivar a los adultos y una didáctica que presenta los contenidos básicos.

También en esta modalidad se platica previamente con los adultos para informarles sobre los días, horas y canales en que se efectuará la transmisión, así como el día en que se presentará para apoyarlos y resolver sus dudas.

La Modalidad de Radio: está dirigida a los adultos que no puedan asistir a un círculo de estudio, ni ver televisión, pero que tienen deseo de aprender, lo pueden hacer en su domicilio con el apoyo de la radio, los cuadernos especiales y la ayuda de un visitador. En forma individual o grupal, el adulto escucha una serie de programas de radio, en los cuales se transmiten los conocimientos básicos para el aprendizaje de la lectura, la escritura y las operaciones básicas.

El adulto cuenta con la ayuda del alfabetizador y un orientador para su alfabetización.

Se motiva al adulto por medio de programas que tratan diferentes temas relacionados con su realidad.

Las dos series que se transmiten son:

"Sembrar un porvenir" y

"Ahora es cuando".

Estos programas constan de 102 capítulos de ¼ hora de duración cada uno. "Ahora es cuando" se comenzó el 7 de julio de 1986 con una duración de 5 meses. El horario de la transmisión es de 4:00 a 4:30 por Radio Carón.

111.5.2. EDUCACION BASICA COMUNITARIA

Las personas que ya se alfabetizaron pueden continuar con sus estudios en el Sistema de Enseñanza Abierta, para ello el INEA también cuenta con los Programas de Primaria y Secundaria para Adultos.

La Educación Básica Comunitaria (primaria y secundaria) se basa en el desarrollo de enseñanza abierta. El aprendizaje comprende cuatro áreas: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Español y Matemáticas, cuyos contenidos se han dividido en tres partes o grados. La acreditación se puede hacer por materia, por área, por parte o grado y nivel que comprende toda la primaria o secundaria.

La primaria se cursa en un período de un año y medio y la secundaria en dos años, dependiendo del tiempo y disposición dedicada al

estudio. Los libros de primaria son gratuitos y los de secundaria tienen un costo mínimo.

Una vez terminada la primaria y la secundaria, se les otorga un certificado expedido por la Secretaría de Educación Pública con validez oficial.

III.6. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS GENERALES

III.6.1. POLÍTICAS

Es política del Instituto atender en forma especial a las áreas marginadas urbanas y rurales. Por lo cual es importante ofrecer una gran diversidad de servicios educativos a la población adulta, según sus necesidades e intereses, incluyendo la primaria, secundaria, servicios de capacitación para el trabajo, de promoción cultural y otros.

La Secretaría de Educación Pública, a través de su Sistema Federal de Certificación, acreditará los conocimientos adquiridos por los

educandos mediante exámenes parciales o globales, previa presentación del acta de nacimiento y de los documentos que acrediten el grado o nivel inmediato anterior.

El educando que acredite los conocimientos de primaria, secundaria o de otro nivel educativo, recibirá el certificado correspondiente que le permitirá continuar estudios en la modalidad escolar o en la extraescolar.

Las universidades y los establecimientos de educación superior que tengan el carácter de organismos descentralizados del Estado podrán participar en la Educación para Adultos, de acuerdo con los ordenamientos legales que los rijan.

Los estudiantes que participen en los centros de promoción y asesoría de Educación para Adultos, tendrán derecho a que se les acredite como servicio social.

El saber leer, escribir y poder manejar las operaciones aritméticas elementales son instrumentos indispensables, por lo que a mediano plazo deberá reducirse el número de analfabetos que existen actualmente.

La educación de los adultos requiere de una amplia participación de todos los sectores de la sociedad.

333.6.2. ESTRATEGIAS

La operaci3n de los programas se har3 en forma desconcentrada, a trav3s de Coordinaciones Regionales y Coordinaciones de Zona. Para ser coparticipes a los gobiernos estatales en la responsabilidad de los adultos, se incrementandr la participaci3n de dichos gobiernos, avanzando hacia la descentralizaci3n por medio de la transferencia de recursos del Instituto hacia ellos.

El asesor es auxiliar voluntario del proceso de Educaci3n para Adultos y tiene a su cargo promover inter3s por el estudio; organizar y orientar c3rculos de estudio y apoyar a personas analfabetas y educandos en general.

A falta de asesor, el educando podr3 solicitar orientaci3n a las instituciones educativas.

El educando podr3 organizar su aprendizaje en forma individual o en c3rculos de estudio. (64)

(64) ibidem. p. 70-79.

CAPITULO IV
ALFABETIZACION

El Programa de Alfabetización se propone lograr, progresivamente, - que todos los mexicanos mayores de 15 años que no hayan podido estudiar, aprender a leer y escribir, así como a manejar operaciones - aritméticas, de modo que al ofrecérseles esta posibilidad, tengan mejores oportunidades de elevar la calidad de su vida y de contribuir al desarrollo de México. (65)

IV.1. *Introducción a Paulo Freire (nace en 1921)*

Pedagogo brasileño, nacido en Recife. En 1929 la crisis económica obligó a su familia a trasladarse hasta Taboatá. Ahí perdió a su padre. Más tarde cursó estudios primarios y secundarios e ingresó en la Facultad de Derecho.

Trabajó como abogado, pero pronto abandonó esta actividad para dirigir el Departamento de Educación y Cultura de Pernambuco.

Su interés por la educación de los adultos en un país como Brasil se despertó hacia 1947 y empezó sus trabajos en el Nordeste entre los analfabetos.

(65) Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Estructura Programática del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. p. 1.

Freire es uno de los principales organizadores del Movimiento de Cultura Popular en Recife, el cual se fundó en 1961. Es también profesor de Filosofía e Historia de la Educación en la Universidad de Recife.

Hacia 1962, Paulo Freire había realizado ya variadas experiencias aplicando el método que fuera concibiendo a lo largo de su trayectoria; este método es conocido como: "Método de la Palabra Generadora" elaborado por él mismo.

La idea constante en toda la historia personal de Freire ha sido su intento de romper la dicotomía teoría-acción a través de vivencias en las que sus posiciones intelectuales y su práctica social sobre la realidad concreta van siempre unidas en la formación del hombre. Su pedagogía, dentro del marco caracterizado por el analfabetismo, el subdesarrollo y la dependencia, está enfocada en pro y para el pueblo.

La aplicación de su método demostraron la posibilidad de adaptarlo con éxito a otros niveles sociales, considerados como iletrados.

En el período 1962-64 comienza a poner a prueba un método de alfabetización, el cual alcanzó extraordinarios resultados y posteriormente traspasó las fronteras y es conocido en todo el mundo.

En 1968 fue nombrado consultor de la UNESCO y en 1969 la Un
versidad de Harvard le llama como profesor invitado y dicta
en ella un curso. En 1970 es nombrado consultor educativo -
del Consejo Mundial de las Iglesias. Actualmente trabaja en
el Instituto de Acción Cultural (IDAC) en Ginebra. (66)

166) SANTILLANA, Diccionario de las Ciencias de la Educación. Vo-
lumen 3. p. 667.

JV.2. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS DEL METODO DE LA PALABRA GENERADORA

La Ley Nacional de Educación para Adultos establece que todo adulto tiene derecho a recibir educación básica en un sistema extra escolar que se base en el autodidactismo y solidaridad social.

El Método de la Palabra Generadora es un método que responde a estos requerimientos, por lo cual el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos lo adaptó a las necesidades del país. El método se fundamenta en la discusión y reflexión de los temas relacionados con la vida del adulto. El tema seleccionado para el diálogo se asocia con la palabra que servirá para el aprendizaje de la lectura y escritura.

Para seleccionar las palabras se realizó una investigación del universo temático y vocabular, en la que se detectaron los principales problemas y necesidades existentes en la comunidad, determinando los temas de mayor interés, tales como: alimentación, trabajo, vivienda, salud, educación, seguridad y recreación.

La investigación de los temas se acompañó de un estudio sobre el vocabulario y el lenguaje que la gente utiliza habitualmente para referirse a las situaciones de su interés.

Finalmente se seleccionaron 14 palabras generadoras que fueran significativas para propiciar el aprendizaje de la lecto-escritura del adulto.

Las 14 palabras seleccionadas son las siguientes:

- | | | |
|-------------|--------------|---------------|
| 1. pala | 6. trabajo | 11. pirata |
| 2. vacuna | 7. guitarra | 12. casa |
| 3. basura | 8. familia | 13. mercado |
| 4. medicina | 9. leche | 14. educación |
| 5. cantina | 10. tortilla | |

Se le denomina Método de la Palabra Generadora porque las palabras cubren las siguientes condiciones:

M.2.1. Riqueza Generadora: Cada una de las palabras al ser divididas en sílabas, combinando las familias silábicas y aprovechando las vocales, ofrecen la posibilidad de generar nuevas palabras.

M.2.2. Riqueza Fonética: Las palabras seleccionadas representan a todas las consonantes del abecedario. Las consonantes que no se utilizan frecuentemente, se excluyeron de la lista, tales como: la *h* y la *w*, se recomienda que el alfabetizador dé algunos ejemplos a los adultos de aquellas palabras que contengan dichas consonantes, por ejemplo:

kilo	kinder	Walter
kiosco	karate	Wilfrido
kermese		Wenceslao

Además hay consonantes con la "h", "q" e "y" que tampoco se incluyen, ya que irán apareciendo en el proceso de aprendizaje cuando se formen nuevas palabras.

IV.2.3. Riqueza Silábica: Las palabras deben ser variadas en su estructura, conteniendo distintas combinaciones de vocales y consonantes.

Este método pretende propiciar una situación educativa que de lugar a que el adulto participe activamente en su proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que el educando es también educador y viceversa.

Al alfabetizador le corresponde orientar y conducir el aprendizaje de los adultos; promover la participación y aprovechar los conocimientos de cada uno para beneficio de todos.

IV.3. MECÁNICA DEL MÉTODO DE LA PALABRA GENERADORA

1er. Mes

En la primera sesión, el alfabetizador deberá propiciar que el adulto reconozca su nombre y apellidos, para lo cual se presenta ante el grupo y les pide que digan su nombre y apellidos, posteriormente escribe en una hoja blanca con letra grande para que los adultos lo lean de manera mecánica y reconozcan cuantas palabras forman su nombre y apellidos, enseguida entrega a cada uno la hoja con su nombre para que lo escriban 2 ó 3 veces, orientando a los adultos que por primera vez lo escriben.

Posteriormente el alfabetizador desarrollará algunas actividades en caminadas a que el adulto ejercite la lectura y escritura de las vocales.

Cuando reconozcan y escriban las vocales podrá iniciarse el trabajo con la primera palabra: pala. Teniendo presente que durante el primer mes, al empezar cada sesión, los adultos deberán escribir su nombre y apellidos, con el fin de que poco a poco lo hagan más legible.

También en cada sesión, dedicarán los últimos 30 minutos para el aprendizaje de las matónicas, aprovechando el material didáctico de las familias silábicas, ya que al reverso de las tarjetas el al

Alfabetizador deberá anotar los números progresivamente del 1 al 100, utilizando las familias silábicas de las primeras siete palabras: pala, vacuna, basura, medicina, cantina, trabajo y guitarra.

El alfabetizador podrá realizar ejercicios con la participación del grupo para afirmar el conocimiento de los números, de una cifra, de dos, tres y hasta de cuatro sin necesidad de contar con un programa estructurado.

El alfabetizador debe preguntar a los adultos, observar y orientar sus respuestas, a fin de reforzar el conocimiento que ya tienen.

Como ya mencionamos, al reverso de las primeras siete palabras debe anotarse la numeración del 1 al 100 progresivamente, esta numeración termina en la sílaba *ne* de la palabra *guitarra*, en las sílabas *ru* y *ru* deberán anotarse dos ceros (00) a cada una.

Cabe aclarar que en cuanto a la lecto-escritura, el alfabetizador deberá anotar lo siguiente al reverso de las familias silábicas a partir de la palabra *familia*.

Los artículos (*el, la, los, las, un, una, unos, unas*).

Pronombres posesivos (*tuyo, suyo, mía, tuya, suya, mios, tuyos, - suyos, mías, tuyas, suyos*).

Adjetivos demostrativos (este, esta, ese, esa, eso, aquel, aquella, aquellos).

Pronombres personales (yo, tú, él, ella, nosotros, nosotras, usted, ustedes, ellos, ellas).

Preposiciones (por, para, con, de, hacia, desde).

Conjunciones (y, ni, que).

El alfabetizador podrá auxiliarse de estas tarjetas para formar frases y enunciados con la participación del grupo.

LECTO-ESCRITURA

1er. Mes

Palabra pala

Desarrollo del tema

Una de las partes más importantes dentro del proceso de alfabetización lo constituye la discusión temática, la cual permite que el adulto reflexione sobre su realidad.

El desarrollo del método comprende 4 partes fundamentales:

- 1) Discusión temática*
- 2) Aprendizaje de lecto-escritura*
- 3) Formación de palabras*
- 4) Formación de frases o enunciados*

- 1) Discusión temática.- Consiste en una plática acerca del tema correspondiente a la palabra que está estudiando el adulto, en este caso será el tema "trabajo", con la finalidad de despertar el interés de los adultos por intercambiar conocimientos y experiencias.*
- 2) Aprendizaje de lecto-escritura.- En este paso el alfabetizador presenta la foto-palabra (lámina con el letrero) y pi-*

de a los adultos que relacionen la foto con la palabra que aparece en el letreiro de manera que la reconozcan, en caso de que no sea así, el alfabetizador lee la palabra y pide al grupo que la repitan.

Posteriormente el alfabetizador retira la lámina del pizarrón y deja el letreiro, con el fin de que los adultos lo lean y lo vayan identificando, relacionando el sonido con la letra poco a poco. Después informa al grupo que las palabras se dividen en pedazos, partes o sílabas y les pregunta en cuantas partes dividirían esta palabra, finalmente se las presenta dividida en sílabas.

El alfabetizador demuestra que la sílaba pertenece a la familia silábica pa, pe, pi, po, pu y coloca las tarjetas de la familia silábica frente a los adultos.

El alfabetizador repasa con el grupo la familia silábica de pa y les pide que lean las sílabas en orden, desorden y finalmente saltadas, después pide al grupo que reconozcan y lean las vocales de las sílabas y las escribe en el pizarrón en forma horizontal, primero en orden alfabético y después en desorden para que el grupo las identifique y las lean, se les pide que distingan que la primera letra es igual y las que cambian son las vocales para darle otro sonido a cada sílaba.

Posteriormente, el alfabetizador presenta al grupo la familia de "la" siguiendo el mismo procedimiento que con la sílaba "pa".

Al término de estudiar la familia silábica de "la" el alfabetizador escribe en el pizarrón las dos familias en forma horizontal para que todos las lean, repasen y reconozcan.

Después pide al grupo que observen como deben escribirlas en su cuaderno y les indica que las practiquen en 2 ó 3 renglones.

3) *Formación de palabras.*— El alfabetizador presenta al grupo la lámina de descubrimiento que contiene:

- ° El letrero de pala
- ° La palabra dividida en sílabas
- ° Las familias silábicas de pa y la

Enseguida pide al grupo que la observen y les explica que al combinar unas sílabas con otras se pueden formar nuevas palabras.

Posteriormente, distribuye al grupo las tarjetas con las familias silábicas de "pala" y las 5 vocales; les pide que -

formen nuevas palabras combinando unas sílabas con otras. -
Los orienta para que al mismo tiempo que van formando pala-
bras las lean entre todos. Por último, el alfabetizador es-
cribe en el pizarrón las palabras formadas por el grupo, las
leen y los orienta para que las escriban en su cuaderno.

41. *Formación de frases o enunciados.*- El alfabetizador pide al grupo que formen pequeñas frases que tengan mayor sentido y significado que las palabras solas, ejemplos: la pala, la pa-
la, la ola, indicándoles que pueden colocar la sílaba "la"
antes de las palabras que han formado y les ayuda a construir
la 1a. frase "La pala" y les pide que participen en la cons-
trucción de otras frases sencillas. Inmediatamente el alfa-
betizador escribe en el pizarrón las frases para que todos -
participen leyendo en voz alta; enseguida pide al grupo que
copie las frases en su cuaderno y orienta especialmente a -
los adultos que tienen dificultad para escribir.

Recomendaciones:

Durante el estudio de la palabra "pala" puede darse el caso de -
que los adultos formen palabras como: hilo y hule que llevan "h";
el alfabetizador las escribe en el pizarrón y marca la "h" en -
esas dos palabras y les aclara que esta letra no tiene sonido, pe-
ro que esa es la forma correcta de escribirlas.

- Al terminar la participación del grupo para aprender a leer y escribir con la palabra "pala", el alfabetizador entrega el paquete "Paso a paso" y orienta al adulto para que resuelva los ejercicios del cuaderno No. 1 correspondiente a la palabra "pala".
- Los cuadernos se utilizarán durante las sesiones de alfabetización.
- El alfabetizador señalará el cuaderno parte por parte y lo deberá ir leyendo, aclarando que se van a encontrar con sílabas y palabras que no se practicaron en la lección y deberá ayudarlos a leerlas.
- La letra que deberán practicar los adultos será la de imprenta.
- Las prácticas de consolidación del cuaderno de ejercicios y autoevaluación serán orientadas por el alfabetizador en la sesión y los adultos las realizarán en su casa.

1er. Mes

Palabra vacuna

Desarrollo del tema

Para continuar el desarrollo del método, el alfabetizador seguirá el mismo procedimiento con las 13 palabras restantes y deberá cubrir los 4 pasos indicados en el desarrollo de la palabra "pala".

- 1) *Discusión temática*
- 2) *Aprendizaje de la lecto-escritura*
- 3) *Formación de palabras*
- 4) *Formación de frases y enunciados*

Recomendaciones:

Con esta palabra, el adulto aprende las familias silábicas de va, cu y na. Es probable que cuando formen nuevas palabras con v éstas se deban escribir con b, el alfabetizador las escribirá correctamente y explicará que hay palabras que se escriben así y que ya las irán reconociendo. Así mismo puede darse el caso de que formen palabras con el sonido que, qui y quieran escribir ce, ci. - El alfabetizador realizará ejercicios para corregir e identificar palabras que se escriben con dichas letras y su sonido respectivo. Ejemplo: pavo, bueno, casa, quincena, vino, bilis, cuna, Quique.

El alfabetizador deberá pedir a los adultos que formen frases y oraciones con las palabras que ya dijeron.

2º Mes

Palabra basuna

Desarrollo del tema

Al estudiar esta palabra los adultos platicarán acerca del tema: "Cuidado de la Salud" para lograr la discusión temática en el grupo.

Recomendaciones:

Al presentar la familia silábica de na, ne, ni, no, nu, el alfabetizador explicará al grupo que el sonido es suave solamente cuando la n está entre dos vocales, y es fuerte cuando está al principio de la palabra, antes o después de consonante y que para que suene fuerte entre dos vocales debe escribirse doble nn. Los adultos al utilizar la familia silábica de "ba" pueden formar nuevas palabras que se escriben con "v", el alfabetizador explicará la manera correcta de escribirlas. En esta palabra se recomienda al alfabetizador explicar los plurales y singulares ejemplificando en el pizarrón. También es conveniente incluir los artículos las y los para que puedan formar pequeñas frases con los plurales.

Se recomienda que el alfabetizador explique el uso de la mayúscula al empezar una frase o una oración, así como en los nombres y apellidos.

Palabra medicina

Desarrollo del tema

Al estudiar esta palabra el grupo debe llevar a cabo la plática - del tema "Cuidados de la Salud" para conocer algunas enfermeda-- des frecuentes y formas de prevenirlas.

Recomendaciones:

Al presentar al adulto la familia silábica de ci, se, le informa - al grupo que esta familia sólo cuenta con dos sílabas ce y ci.

Si el adulto forma palabras con s el alfabetizador las escribe en el pizarrón y le explica que se escribe con la sílaba de la fami-- lia de basura que suena igual pero se escribe diferente.

El alfabetizador debe procurar que el adulto escriba palabras que tengan las letras b y d, para ello, elabora una lista de las pala-- bras que se formaron y pide al grupo que las lean y escriban colo-- cando en una columna las que tengan b y en otra las que se escri-- ben con d para que las distingan.

Palabra cantina

Desarrollo del tema

Al estudiar esta palabra el grupo platicará acerca del tema "Cui-- dados de la Salud" enfocado a conocer algunas causas del alcohoo-- lismo y los daños que ocasiona a la persona y la familia.

Recomendaciones:

Al presentar la familia silábica de can, con, cur, el alfabetizador presentará que, qui y explicará que para que esta familia se complete se utilizan estas dos sílabas porque su sonido es el mismo.

Es recomendable introducir palabras con las familias silábicas de ban, pan, lan, san, man y van.

Matemáticas

Durante el segundo mes; el alfabetizador orientará a los adultos en los ejercicios del 1er. cuaderno de matemáticas.

Este cuaderno contiene prácticas de números hasta el 99, introducción a la suma y a la resta, a través de sencillas operaciones.

Al final del mes, el alfabetizador hará un repaso de lo estudiado haciendo ejercicios.

3er. Mes

Palabra trabajo

Desarrollo del tema

En esta lección los adultos platicarán acerca del tema "Organización del Trabajo" para reconocer y solucionar los problemas comunes de trabajo.

Recomendaciones:

Al estudiar esta palabra, el alfabetizador debe explicar el uso co rrecto de las sílabas para determinadas palabras que suenan igual pero se escriben diferente, je, ji y ge, gi.

También debe explicar que la palabra México se escribe con xi pero suena "ji" y que además esta familia silábica tiene otros sonidos como en la palabra "Xochimilco", en la que la x suena como "s".

El alfabetizador combinará la familia silábica: tra, tre, tri, -tro, tru y además presentará otras familias silábicas como: pra, dra, cra.

Palabra guitarra

Desarrollo del tema

Al estudiar esta palabra, el alfabetizador orientará la plática - acerca del tema "Recreación" valorando la importancia del tiempo libre, para ello deberá apoyarse con las preguntas que se sugieren en el manual de la modalidad directa grupal.

Recomendaciones:

Los adultos pueden formar palabras como rata donde la r tiene un sonido fuerte, el alfabetizador explica que: Cuando la r va al principio de una palabra se escribe una sola r y su sonido es fuerte como por ejemplo: rata, risa o ramo.

Cuando va antes o después de una consonante también tiene un sonido fuerte y se escribe con una sola r, por ejemplo: carta o Enrique.

Cuando la r se escribe entre vocales se escribe con doble rr para que su sonido sea fuerte.

Otras veces, su sonido es suave como en las palabras oro y arete.

Palabra familia

Desarrollo del tema

Los adultos en esta lección platicarán acerca del tema "Integración Familiar" y la importancia que tiene la comunicación de padres e hijos.

Recomendaciones:

Al presentar la familia silábica de "lia" se presenta solamente lia, lie, lio y se excluye liu, ya que no hay palabras en español que se escriban con esta sílaba.

El alfabetizador introducirá palabras con diptongo como pie, suelo, tiempo, puede, etc.

Matemáticas

Durante el 3er. mes, el alfabetizador podrá orientar a los adultos para que afirmen el conocimiento de la lectura, reconocimiento y - formación de números de 3 cifras y los procedimientos para realizar sumas y restas.

El alfabetizador deberá repasar y resolver todos los ejercicios - del 2º cuaderno de operaciones. Si tiene dudas debe pedir ayuda - al promotor, o bien, a otras personas, vecinos, familiares o compañeros de escuela o trabajo.

4º Mes

Palabra leche

Desarrollo del tema

En esta lección, el alfabetizador orientará la plática del tema - "Alimentación y Bienestar Familiar" y de como se puede lograr una buena alimentación.

Recomendaciones:

Al presentar la familia silábica de che se le hace notar al adulto que se forma con la conjunción de dos letras c y h y que unidas a una vocal suena cha, che, chi, cho, chu. Ejemplos: Chalco o Panchito.

Palabra tortilla

Desarrollo del tema

En esta lección el alfabetizador continuará la plática del tema - "Alimentación y Bienestar Familiar", hablará de diferentes nutrientes que se encuentran en los alimentos.

Recomendaciones:

Al estudiar la palabra tortilla, el adulto puede formar palabras como: yute, yate, el alfabetizador presenta la familia silábica de ya, ye, yi, yo, yu y compara el sonido con la de lla, lle, lli, llo, llu.

En esta lección se recomienda introducir los pronombres personales yo, ella, ellos, ellas, el alfabetizador les puede decir que estas palabras se utilizan en lugar del nombre de la persona. Ejemplo:

Lola va a la leche

Ella va a la leche

Palabra pirata

Desarrollo del tema

En esta palabra, los adultos platicarán acerca del tema "Tradiciones y Fiestas Regionales" para apreciar y valorar la cultura y - costumbres de nuestro país.

Recomendaciones:

Al presentar la familia silábica de ña, ñe, ñi, ño, ñu, el alfabetizador explica que el sonido de estas sílabas se debe a que se le pone una rayita a la n: ñ y ejemplificará en el pizarrón algunas - palabras como: niño, caña, baño, etc. Enseguida invitará al grupo para que participe dando ejemplos con esta familia silábica.

Matemáticas

Durante el 4º mes, el alfabetizador orientará al adulto en el con - cimiento de los procedimientos para realizar multiplicaciones sen-

cillas. Se revisa y resuelve el 3er. cuaderno de matemáticas antes de orientar al grupo.

5º Mes

Palabra casa

Desarrollo del tema

En esta lección los adultos platicarán acerca del tema "Mejoramiento de la Vivienda". El alfabetizador orientará la plática.

Recomendaciones:

Si el grupo no formó palabras con z cuando estudió la palabra basu ra, se recomienda que el alfabetizador escriba en el pizarrón palabras con esta familia silábica: za, ze, zi, zo, zu y explique que algunas palabras se escriben con esa familia y les de algunos ejemplos.

Si el grupo no formó palabras con la letra h, el alfabetizador deberá anotar algunos ejemplos en el pizarrón como: kilo o kiosco.

Palabra mercado

Desarrollo del tema

Los adultos desarrollarán el tema "Compra-venta" en el que se da nán algunas soluciones para obtener productos más baratos.

Recomendaciones:

El alfabetizador escribirá palabras en el pizarrón con las familias silábicas de par, lar, mar, tar, far, bar, sar, car. Ejemplos: partido, largo, marco, tarde, etc.

Posteriormente, los adultos leerán todas las palabras y las escribirán en su cuaderno, subrayando las sílabas antes mencionadas. Después, el alfabetizador escribirá en el pizarrón palabras con terminación: ar, er, ir, or, ur y pedirá al adulto que las lea y las escriba en su cuaderno.

Palabra educación

Desarrollo del tema

Al estudiar esta palabra, el grupo platicará acerca del tema "Educación". El alfabetizador orientará la plática.

Recomendaciones:

Al presentar la familia silábica de ción, el alfabetizador explicará al grupo que esta familia está formada por cian, ción, cien y las escribe en el pizarrón.

Se puede dar el caso de que los adultos formen palabras con *sién* o *sien* como: *sesién* o *presién*, el alfabetizador deberá escribirlas en el pizarrón correctamente y les dirá que estas palabras se escriben con esas sílabas.

Matemáticas

Durante este 5º mes, el alfabetizador orientará en la adquisición de los procedimientos para hacer la división, para ello será necesario que el conocimiento de la multiplicación haya quedado claro.

(67)

CAPITULO V

EVALUACION DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION

V.1. INTRODUCCION

La presente investigación fue realizada entre los meses de junio y septiembre de 1986.

Su objetivo principal fue conocer hasta que punto la propuesta del INEA respondía a las necesidades de los analfabetas. De no ser así, se plantearían estrategias para responder a las condiciones reales y mejorar el servicio.

Dicha investigación consta de dos partes: en la primera parte se presenta el Diseño de la Investigación y la Recolección de Datos. Y en la segunda parte se presentan los resultados de la investigación conforme a la variable dependiente, uso de metodología y su interrelación con las variables independientes que se señalan en el diseño.

V.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuál es la metodología y los materiales didácticos empleados durante el periodo de alfabetización en la modalidad grupal en el Distrito Federal?

V.3. VARIABLES

Variable Dependiente

- *Uso de Metodología*

Variable Independiente

- *Características del Grupo*
- *Características del Alfabetizador*

Los indicadores para cada una de ellas son:

Características del Grupo:

- *Tamaño*
- *Edad de los integrantes*
- *Sexo de los integrantes*
- *Nivel de conocimientos*
- *Momento de integración*

Características del Alfabetizador:

- *Edad*
- *Sexo*
- *Escolaridad*
- *Recibió curso de capacitación*
- *Entre los contenidos del curso estaba el Método Palabra Generadora*

- *Conocimiento del Método Palabra Generadora*
- *Uso del Método Palabra Generadora*
- *Conocimiento de los materiales didácticos*
- *Uso de los materiales didácticos*

V.4. HIPOTESIS

- *Los alfabetizadores que recibieron curso de capacitación siguen el Método Palabra Generadora siempre y cuando tengan un grupo - de 8 adultos como mínimo y un nivel de conocimientos homogéneo.*
- *En los grupos en los que el nivel de conocimientos es heterogéneo, no se sigue el Método Palabra Generadora.*
- *Los grupos que reciben el material lo utilizan adecuadamente, - siempre y cuando el alfabetizador conozca la metodología y uso de materiales.*
- *En grupos de menos de 8 adultos no se sigue el Método de la Palabra Generadora.*

V.5. SELECCION DE LA MUESTRA

El Programa Nacional de Alfabetización se lleva a cabo a nivel nacional, pero la muestra seleccionada corresponde únicamente al Dia

trito Federal, debido a que existe un mayor número de analfabetos.

Existe una Coordinación por cada una de las Delegaciones.

Los criterios para seleccionar la muestra, son los siguientes:

1. Se retoma la zonificación hecha en 1986, que divide al Distrito Federal en 3 zonas que comprenden las siguientes delegaciones.

Zona 1	Zona 2	Zona 3
Azcapotzalco	Alvaro Obregón	Cuajimalpa
Gustavo A. Madero	Benito Juárez	Magdalena Contreras
Iztacalco	Coyoacán	Milpa Alta
Iztapalapa	Cuauhtémoc	Tláhuac
Venustiano Carranza	Miguel Hidalgo	Tlalpan
		Xochimilco

2. De cada una de las zonas se elegirán aleatoriamente 2 delegaciones.
3. De las delegaciones seleccionadas se escogerá al azar el 10% de sus grupos de alfabetización.

V.6. INSTRUMENTOS

Para la recolección de datos se utilizarán dos instrumentos: una guía de observación y un cuestionario para alfabetizadores.

La guía de observación registrará la variable dependiente con todos sus indicadores.

- Uso del Método de la Palabra Generadora

El cuestionario para alfabetizadores registrará las siguientes variables con todos sus indicadores.

- Características del grupo
- Características del alfabetizador

V.7. RECOLECCION DE DATOS

- De acuerdo a lo planteado en el diseño de la investigación, se relacionaron aleatoriamente 2 delegaciones de cada zona:

Zona 1	Zona 2	Zona 3
Azcapotzalco	Coyuacán	Magdalena Contreras
Iztapalapa	Cuauhtémoc	Milpa Alta

De acuerdo a los registros de círculos de alfabetización en cada una de las Coordinaciones Regionales se relacionó aleatoriamente a un mínimo de 10% de sus grupos, a los que se aplicó guía de observación y cuestionario para alfabetizadores, en total fueron visitados 44 grupos con 200 analfabetas.

V.8. MECANISMO DE APLICACION

Para la aplicación de los instrumentos se tomó un 10% del total de grupos de las delegaciones elegidas, y un 5% adicional para suplir a aquellos grupos que por algún motivo no hayan sido localizados.

El número total de grupos que se visitaron es de 44.

V.9. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA APLICACION

1. Los instrumentos se aplicarán al total de la muestra
2. En cada grupo deberán ser aplicados los dos instrumentos
3. La aplicación se llevará a cabo en una sola sesión
4. La guía de observación se aplicará durante la sesión, y el cuestionario al final de la misma
5. El grupo en general deberá ser informado con anticipación acerca del objetivo de la visita.

Uso de Metodología

En los grupos de alfabetización visitados se esperaba que, por lo menos en la mayoría de ellos, se utilizara el Método Palabra Generadora, en la forma en que lo propone el Instituto, por lo que los instrumentos estuvieron diseñados para detectar las posibles variantes introducidas por el alfabetizador al método. Sin embargo, se encontró que sólo el 25% de los grupos trabajan con Palabra Generadora, y aún de este reducido porcentaje se encontraron algunas variantes y omisiones en el uso del método. En el resto de los grupos se trabaja de diferentes maneras, por lo general sin un método definido, para efectos de la investigación, se consideran las siguientes formas en relación al método.

Atención Individual

En esta categoría están los grupos en los que el alfabetizador da atención a cada adulto sin realizar actividades grupales. La forma de trabajo es individual. Se observó que en algunos casos 2 ó más adultos estaban trabajando en el mismo cuadernillo, sin embargo las explicaciones se hacían individualmente, y que no siempre se respeta el orden de las palabras. El 34% de los grupos trabajan de esta manera.

Modalidad Directa Grupal

Para incluir a los grupos en esta modalidad se consideró que realizarán actividades en forma grupal y utilizarán el método. En mu--

chos de los grupos visitados no pudieron observarse todos los pasos del método. El 23% de los grupos trabaja con este método.

Improvisado

En estos grupos no se encontró un sistema definido de trabajo. En este caso están el 16% de los grupos.

Alfabetización Individual

La atención es individual sin los materiales "Paso a paso". 14% de los grupos.

Palabra Generadora

Se utiliza el Método Palabra Generadora sin materiales "Paso a paso". 2% de los grupos.

Grupal "Paso a paso"

No se lleva el Método "Palabra Generadora" pero si se realizan - actividades grupales a partir de los cuadernillos "Paso a paso". 2% de los grupos.

Grupal "T.V. Alfabetización"

Se realizan actividades grupales a partir de los materiales de telealfabetización. 2% de los grupos.

Freire

Se retoman directamente elementos de Paulo Freire, de su obra "La educación como práctica de la libertad". 2% de los grupos.

Ecléctico

*Utilizan materiales específicamente elaborados para ese método.
3% de los grupos.*

Otra Etapa

No pudo observarse el método de alfabetización porque se encontraban en la etapa de postalfabetización en el momento de realizar la investigación. 2% de los grupos.

Para determinar las causas por las que el 75% de los grupos no trabajan en la forma establecida por el Instituto se tomó en cuenta: las características del grupo y del alfabetizador.

Variables Independientes

- Características del grupo:

Tamaño del Grupo

Con respecto al tamaño de los grupos encontramos importantes diferencias entre la cantidad de adultos registrados y los que asistieron el día de la visita al grupo.

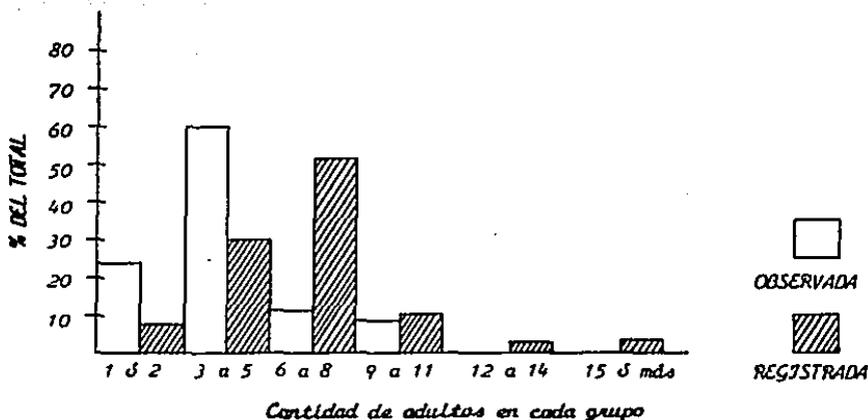
Cantidad de Adultos OBSERVADA

	1 ó 2	3 a 5	6 a 8	9 a 11	12 a 14	15 ó más	
1 ó 2	7%						7%
3 a 5	9%	75%					36%
6 a 8	9%	28%	11%				48%
9 a 11		5%		2%			7%
12 a 14				2%			2%
15 ó más				2%			2%
	25%	58%	11%	6%			

TOTAL

Analizando el cuadro anterior encontramos:

- Sólo en el 45% de los grupos la cantidad de adultos observada coincide con la registrada (cuadros sombreados).
- En el 55% de los grupos la cantidad de adultos observada fue menor a la de registrados. Esto nos indica que en la mayoría de los grupos existen problemas de asistencia o deserción de adultos.
- Según los datos registrados, el 48% de los grupos tienen de 6 a 8 adultos, el 34% de 3 a 5 el 7% tienen 1 ó 2 y también el 7% de 9 a 11, 2% de 12 a 14 y también 2% 15 ó más.



- Según lo observado, al 58% de los grupos asisten de 3 a 5 adultos, al 25% sólo 1 ó 2, al 11% de 6 a 8 y al 6% de 9 a 11.

Para fines de la investigación retomaremos los datos observados, puesto que es la cantidad de adultos con la que trabaja cada grupo habitualmente, aunque están registrados más.

La cantidad de adultos ideal para trabajar eficientemente según los lineamientos del INECA es un mínimo de 8 y un máximo de 15.

Sin embargo, en el caso del D. F. los grupos trabajan con cantidades muy inferiores a la ideal, esto es: El 94% de los grupos asisten de 1 a 8 adultos y el 6% asisten de 9 a 11.

Edad de los adultos

Se dividió a los adultos de la muestra en 6 categorías según su edad: 15 a 24 años, 25 a 34, 35 a 44, 45 a 54, 55 a 64 y 65 ó más. Los porcentajes para cada categoría son los siguientes:

GRUPOS DE EDAD (en años)

	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 ó más
% de Adultos	27%	18%	23%	13%	11%	8%

Sexo de los Adultos

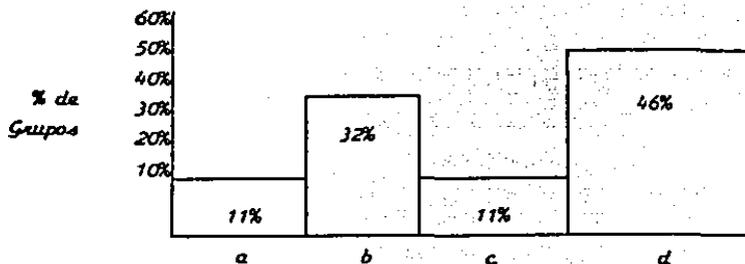
De los adultos atendidos el 83% son mujeres y sólo el 17% son hombres.

Nivel de conocimientos de lecto-escritura y matemáticas individual de los adultos que forman cada grupo

A partir de este indicador se determinaron 4 categorías de grupos.

- a) Los grupos en los que todos los adultos tienen el mismo nivel de conocimiento de lecto-escritura y matemáticas.*
- b) Los grupos en los que la mayoría de los adultos tienen el mismo nivel de conocimientos de lecto-escritura y matemáticas.*
- c) Los grupos en los que la minoría de los adultos tienen el mismo nivel de conocimiento de lecto-escritura y matemáticas, y por tanto la mayoría tiene distinto nivel.*
- d) Los grupos en los que todos los adultos tienen diferente nivel de conocimientos de lecto-escritura y matemáticas.*

El porcentaje de grupos en cada categoría es el siguiente:



Para saber como influye el nivel de conocimientos individual de los adultos que forman cada grupo se relacionó con nuestra variable dependiente "uso de método" con los resultados que a continuación se avisan.

Relación nivel de conocimientos de lecto-escritura y matemáticas individual de los adultos que forman cada grupo "con" uso de método.

- a. Los grupos en los que todos los adultos tienen el mismo nivel de conocimientos (11% del total) las condiciones son ideales para seguir el método propuesto por el INEA. Sin embargo, nos encontramos que la mayoría de estos grupos llevan "Atención individual".

- b. En los grupos en los que la mayoría de los adultos tiene el mismo nivel (32% del total de grupos) se utiliza preferentemente el Método Palabra Generadora.
- c. Los grupos en los que la minoría de los adultos tienen el mismo nivel (11% del total) se observó que en su mayoría utilizan otros métodos.
- d. En los grupos en los que todos los adultos tienen diferente nivel de conocimientos (45% del total) preferentemente trabajan en forma individual.

Características del Alfabetizador

Edad

El 81% de los alfabetizadores tienen entre 16 y 25 años de edad. -

El 19% son mayores de 25 años.

Sexo

El 68% son de sexo femenino, el 32% de sexo masculino.

Escolaridad

El 34% son de nivel técnico, el 25% de bachillerato y el 23% de licenciatura.

La relación entre uso del método y las características del alfabetizador como son: escolaridad, permanencia en el grupo, capacitación, capacitación-conocimiento y uso de materiales se señalan a continuación.

Escolaridad-Uso del Método

El nivel de estudios del alfabetizador es de considerable importancia para que se de el uso del "Método Palabra Generadora" en los círculos de alfabetización.

Los niveles de estudio de licenciatura y normal son los que mejor resultado aportan en cuanto al uso del método. Los resultados que ofrecen estos dos niveles no son los deseados ni los más satisfactorios, pero son los que más se acercan al objetivo deseado.

Los alfabetizadores con nivel de estudios de "Técnico" no cumplen el objetivo del "Método Palabra Generadora".

Los resultados de esta interrelación se planean de la siguiente manera:

1a. Columna

Representa el nivel de estudios del alfabetizador.

De la 2a. a la 5a. Columna El método utilizado, según el nivel de estudio.

6a. Columna Total de alfabetizaciones en cada nivel.

7a. Columna Porcentaje de las alfabetizaciones - que usan MPG, según su nivel de escolaridad.

ESTUDIO DEL ALFABETIZADOR	M.P.G.	INDIVIDUAL PASO A PASO	INDIVIDUAL	IMPROVISADO	OTROS	TOTAL	% USA EL M.P.G.
BACHILLERATO	3	4	1	1	1	10	6.81
TECNICO	1	7	1	3	1	13	2.27
NORMAL	2	-	-	1	1	4	4.54
LICENCIATURA	5	1	1	1	2	10	11.36
ENFERMERIA	-	1	1	-	-	2	
SECUNDARIA	-	1	1	1	-	3	
COMPUTACION	-	1	-	-	-	1	
PRIMARIA	-	-	1	-	-	1	
TOTAL	11	15	6	7	5	44	

De las alfabetizaciones con un nivel escolar técnico sólo manejan - el método en un 2.27%, en 4.54% normal o licenciatura en un 11.36% y el bachillerato un 6.81%.

Uso del Método-Permanencia del Alfabetizador

Los resultados de la relación entre el uso del método y la permanencia del alfabetizador se plantean de la siguiente manera:

- | | |
|--------------------|---|
| <i>1a. Columna</i> | <i>Representa el método que se utiliza</i> |
| <i>2a. Columna</i> | <i>Número de círculos que utiliza cada método</i> |
| <i>3a. Columna</i> | <i>Representa el tiempo que tienen los círculos de estar funcionando</i> |
| <i>4a. Columna</i> | <i>Representa al número de alfabetizadores - que iniciaron junto con el grupo</i> |
| <i>5a. Columna</i> | <i>Representa al número de alfabetizadores - después de haberse iniciado.</i> |

Se hizo una separación de los alfabetizadores que iniciaron junto con el grupo y de los alfabetizadores que se incorporaron tiempo después, con el fin de ver si la permanencia de éstos influye en el uso del método en los círculos de estudio (ver cuadro).

METODO QUE USAN	No. DE CIRCULOS DE ESTUDIO	TIEMPO DE TRABAJO DEL GRUPO					PERMANENCIA DEL ALFABETIZADOR	
		1ra a 3ra mesada	2a a 4ta mesada	5 a 7ta mesada	8 a 10ta mesada	11ma a 12ta mesada	EN UNO	DESPUES
INDIVIDUAL PASO A PASO	15	1	6	1	2	5	10	5
M. P. G. PASO A PASO	10	2	3	4	1	-	9	1
M. P. G.	1	1	-	-	-	-	1	0
GRUPAL PASO A PASO	1	1	-	-	-	-	1	0
GRUPAL T. V.	1	-	-	-	1	-	1	0
INDIVIDUAL	6	-	1	-	1	4	5	1
FREJRE	1	-	-	1	-	-	1	0
ECLECTICO	1	-	-	-	-	1	1	0
IMPROVISADO	7	-	-	2	4	1	2	5

POSTALFABETIZACION 1 - 1 - - - 0 1

Uso del Método-Capacitación

Con el fin de conocer en que medida influye la capacitación en el uso del método "Palabra Generadora" en los círculos de alfabetización; se hizo una interrelación entre los alfabetizadores que recibieron capacitación y los que en la práctica realmente lo utilizan.

Para ello véase el cuadro que se plantea de la siguiente manera:

- 1a. Columna Representa el método que se utiliza
 2a. Columna Número de círculos que utilizan cada método
 3a. Columna Número de alfabetizadores que recibieron -
 curso de capacitación
 4a. Columna Representa el porcentaje de los alfabetiza-
 dores que utilizan cada método.

METODO QUE USAN	No. DE CIRCULOS DE ESTUDIO	No. DE ALFABETIZADORES QUE RECIBIERON CURSO	% DE LOS METODOS QUE USAN
INDIVIDUAL PASO A PASO	15	15	38.48
M. P. G. PASO A PASO	10	10	28.50
M. P. G.	1	1	
GRUPAL PASO A PASO	1	1	2.56
GRUPAL T. V.	1	1	2.56
INDIVIDUAL	6	6	15.38
FREJRE	1	1	2.56
ECLECTICO	1	1	2.56
IMPROVISADO	7	2	5.12
POSTALFABETIZACION	1	1	2.56
TOTALES	44	39	99.98

(Interrelación entre uso del método y capacitación)

Capacitación-Conocimiento y Uso de Materiales

La interrelación entre la capacitación, el conocimiento y el uso de materiales por parte del alfabetizador se realizó por dos aspectos:

- 1.- Porque resultaba interesante detectar en que medida el alfabetizador conocía los materiales didácticos destinados a la alfabetización.
2. Porque además de saber si los conocía o no, interesaba ver - si los utilizaba en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los resultados u la información que se obtuvo en este caso fue la siguiente:

- 1.- En la capacitación dan a conocer los materiales en el siguiente porcentaje:

- Valija - - - - -	86%
- Manual del alfabetizador - - - - -	84%
- Cuadernos "Paso a paso" - - - - -	80%
- Un Nuevo Día - - - - -	50%
- Paquete Básico de Lecturas - - - - -	39%

* Este dato pertenece a la post-alfabetización.

2.- Las personas que recibieron capacitación usan material en el siguiente porcentaje:

- Valija - - - - -	86%
- Manual del alfabetizador - - -	77%
- Cuadernos de "paso a paso" - -	66%
- Un Nuevo Día - - - - -	18%
- Paquete Básico de Lecturas - - -	16%

3.- Las personas que no recibieron capacitación utilizan el material en el siguiente porcentaje

- Valija - - - - -	9%
- Manual del alfabetizador - - - -	7%
- Cuadernos de "Paso a paso" - - - -	2%
- Un Nuevo Día - - - - -	1%
- Paquete Básico de Lecturas - - - -	0%

Capacitación	Materiales conocidos y usados	Valija	Manual	Paso a paso	Lectura de Reforzamiento	Cuadernos de Matemáticas	Un Nuevo Día	Proc. de Matemáticas	paquete Básico
SI	Conoce y Usa	35	34	29	9	13	8	7	7
SI	Conoce y no Usa	3	3	6	4	2	14	3	10
SI	No conoce	1	2	4	26	24	17	29	22
NO	Conoce y Usa	4	3	1	1	1	1	-	-
NO	Conoce y No Usa								
NO	Conoce	1	2	3	4	4	4	5	5

RESULTADOS

V. 10. El Método Palabra generadora no se lleva a cabo en todos los grupos, debido a que no cumplen con el número de analfabetas propuestas por el Instituto.

La cantidad de adultos ideal para trabajar eficientemente es entre 8 y 15 personas.

Sólo el 25% trabajan con el Método de la Palabra Generadora, los demás, llevan a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje a través de otros métodos.

El 17% de los grupos cumple con el ideal propuesto y el 83% está por abajo del número de analfabetas.

Los grupos en los que todos los adultos tienen el mismo nivel de conocimientos (11%) siguen el método propuesto, los demás grupos con conocimientos heterogéneos preferentemente trabajan en forma individual.

El nivel de estudios del alfabetizador, es de considerable importancia para que se de el uso del "Método Palabra Generadora" en los círculos de alfabetización; como se pudo observar anteriormente vemos que el 11.36%, porcentaje más alto, corresponde al nivel licenciatura.

El porcentaje de alfabetizadores que recibieron curso de capacitación es de 100%, sin embargo, no todos conocen los materiales que se utilizan para alfabetizar. Debido a esto, existe una deformación conceptual de los círculos de estudio, del método y mal uso de los materiales.

CAPÍTULO VI

HACIA UNA ALFABETIZACIÓN MÁS EFICAZ

VI.1. INTRODUCCIÓN

En el capítulo anterior se hizo un análisis cualitativo y cuantitativo del programa de alfabetización propuesto por el INEA. Dicho programa en su parte metodológica y en cuanto organización responden a las expectativas planteadas por el Instituto, sin embargo, - vemos que en el aspecto operativo se presentan dificultades. Por tal motivo presentamos una propuesta, la cual responda a la adecuación entre lo que se planeó con lo que se pretende lograr.

La alfabetización constituye la fase inicial de un proceso educativo más amplio, en el que quedará inmerso el adulto una vez que se alfabetice.

La alfabetización no es un fin, sino el principio de un proceso de educación permanente; de ahí que quienes aprenden a leer y escribir, el Instituto les ofrece oportunidades de educación primaria.

Durante la alfabetización, en el proceso enseñanza-aprendizaje no se estudian los conocimientos como algo ya dado, sino que se busca el proporcionar los instrumentos y la capacidad para adquirir y - aplicar conocimientos.

El Programa Nacional de Alfabetización se crea para dar respuesta en corto plazo al problema del analfabetismo que aqueja al país. Para adecuar en lo posible las estrategias de alfabetización a las necesidades e intereses de los adultos, el INEA ha diseñado el programa de alfabetización.

VJ.2. FASES DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION

El programa consta de 3 fases, la primera que es la prealfabetización; la segunda que es la alfabetización propiamente dicha; y la tercera que es la postalfabetización.

La modalidad pedagógica que más se adecúa a las expectativas del programa es la del taller.

En lo sustancial, el taller es una modalidad pedagógica de aprender haciendo. Los conocimientos se adquieren en una práctica concreta que implica la inserción de la realidad. En ese sentido, el taller se apoya en el principio de aprendizaje formulado por Froebel en 1826: "aprender una cosa viéndola y haciéndola, es algo mucho más formador, cultivador, y vigorizante que, aprenderla simplemente por comunicación verbal de las ideas". (68)

El taller es reflexión y acción, en el que se pretende superar la separación que existe entre la teoría y la práctica, entre el conu

168) ANDER EGG, Ezequiel. Hacia una Pedagogía Autogestionaria.
p. 66.

cimiento y el trabajo, y entre la educación y la vida, que se da en todos los niveles de la educación.

VJ.2.1. PREALFABETIZACION

La fase de prealfabetización tiene una duración de 8 semanas, consiste en efectuar actividades relacionadas con la planeación del ciclo de alfabetización.

A continuación se mencionan los pasos y tiempos a seguir dentro de la fase de prealfabetización.

Planeación

Campaña de Sensibilización

Localización de la población analfabeta y de los agentes operativos

Reclutamiento de los agentes operativos

Capacitación de los agentes operativos

Organización de servicios

Distribución de materiales.

ACTIVIDAD	PERIODO							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Planeación	→							
Campaña de Sensibilización	→							
Localización de la población analfabeta y de los agentes operativos	→							
Reclutamiento de los agentes operativos	→							
Capacitación de los agentes operativos	→							
Organización de servicios	→							
Distribución de materiales	→							

Planeación. - Es el proceso en donde se lleva a cabo una investigación para detectar a la población analfabeta.

Campaña de Sensibilización. - Consiste en motivar a los adultos - analfabetas y de posibles alfabetizadores para que participen en - la alfabetización y su permanencia sea constante.

Localización de la población analfabeta y de los agentes operati-
vos. - Dicha localización se lleva a cabo a través de una encuesta, en la cual se detecta a los analfabetas reales, así como a las per-
sonas que quieran participar como alfabetizadores.

Reclutamiento de los agentes operativos. - Para reclutar a las per-
sonas que fungirán como alfabetizadores, además de los detectados en la encuesta, se firman convenios con escuelas, clubs y de otras asociaciones para que proporcionen los recursos materiales y huma-
nos.

Capacitación de los agentes operativos . - Consiste en proporcionar los conocimientos técnicos-prácticos a las personas que participan para alfabetizar a la población adulta.

Organización de servicios. - Consiste en asignar al personal opera-
tivo los círculos de estudio en donde se lleva a cabo el proceso - enseñanza-aprendizaje.

Distribución de materiales.- Una vez ubicado el círculo de estudio, se asignan los materiales correspondientes para que los alfabetos realicen las tareas propias de la alfabetización.

VJ.2.2. ALFABETIZACION

La fase de alfabetización es aquella en la que los adultos aprenden a leer, escribir y efectuar las operaciones básicas de cálculo.

ALFABETIZACION

1er. Mes	2º Mes	3er. Mes
<i>Evaluación Diagnóstica. Lecto-escritura matemáticas, Actitudes-habilidades, intereses, prueba de aprendizaje. Conocimiento de los números de 1, 2 y 3 cifras.</i>	<i>1er. Cuaderno de Operaciones (práctica de números hasta el 99). Operaciones sencillas como la suma y la resta. Evaluación Diagnóstica (Termino de Medicina)</i>	<i>2º Cuaderno de Operaciones. Reconocimiento y formación de números de 3 cifras. Práctica de suma y resta.</i>
RE	FOR	ZA
<i>Pala Vacuna</i>	<i>Basura Medicina Cantina</i>	<i>Trabajo Guitarra Familia</i>
4º Mes	5º Mes	6º Mes
<i>1a. parte del 3er. - cuaderno de operaciones. Conocimiento y práctica de la multiplicación como suma abreviada.</i>	<i>2a. parte del 3er. cuaderno de operaciones. Conocimiento y práctica de la división.</i>	<i>4º Cuaderno de Operaciones.</i>

M3EN	TO	Evaluación Final
Evaluación Diagnósti- ca 2 (Término de <u>ton</u> <u>tilla</u>)	Evaluación Diagnósti- ca 3 (Término de <u>Edu</u> <u>cación</u>)	

V7.2.3. POSTALFABETIZACION

El propósito de esta etapa es que los adultos recién alfabetizados lleven a la práctica los conocimientos adquiridos, utilicen el material escrito que existe en su medio, apliquen las matemáticas básicas en la solución de sus problemas cotidianos, se apropien de conocimientos para desarrollar mejor su trabajo.

Las actividades que se realizan en esta fase son:

Fomento del uso independiente de la lectura, capacitación para el trabajo y bienestar familiar, inducción a la primaria.

Fomento del uso independiente de la lectura.- Promoción del hábito de la lectura, a fin de fomentar la adquisición de los conocimientos, habilidades y tecnología que la comunidad demanda como necesarios y útiles para la solución de sus problemas. Para ello, - se llevarán a cabo lecturas tanto de libros como de periódicos, - revistas.

Posteriormente, se procedería a elaborar una lectura de comprensión, en la cual las personas expresen lo que entendieron con sus propias palabras; de esta manera se propicia el gusto por la lectura, ya que saborear un libro, una buena prosa o el encuentro o redescubrimiento de una idea, demanda tiempo y dedicación.

Otros recursos que se recomiendan, son la investigación bibliográfica o sugerencia de algunos autores de libros, temas sobre economía familiar, salud, alimentación, trabajo, vivienda, algunos aspectos de Ecología, transporte y familia, de tal forma que exista continuidad en el proceso educativo y se pudiera lograr el dominio de la lecto-escritura.

Capacitación para el trabajo y bienestar familiar. - Esta capacitación es con el fin de lograr que la comunidad mejore sus niveles de vida. Es necesario contribuir a que el adulto desarrolle habilidades que le permitan realizar actividades productivas.

En esta fase se ofrece a los adultos que terminan su proceso de alfabetización cursos que sean útiles para la producción de bienes y servicios para el autoconsumo, siendo los prioritarios casa, vestido y alimentación.

Casa. - Nos referimos aquí a la autoconstrucción y remodelación de sus propias casas, construidas con materiales de bajo costo como adobe y desechos industriales.

Vestido. - En este rubro se ofrece la capacitación, compra de materiales y el manejo de herramientas necesarias para que los alfabetos puedan confeccionar su ropa, de acuerdo a sus gustos y necesidades en cuanto estilo, color y moda.

Alimentación. - Que conozcan el valor nutritivo de los alimentos, sus propiedades y beneficios, a fin de que puedan llevar una dieta balanceada y gocen de buena salud.

Así mismo se les instruirá sobre como hacer huertitas, huertos, granjas familiares y cultivo de plantas medicinales.

Inducción a la primaria. - Para apoyar lo que el adulto aprende durante la alfabetización y también para darle al adulto mayores posibilidades de continuar su preparación, el Instituto tiene el programa de Inducción a la Primaria, el cual consiste en promover la incorporación de los adultos a la educación primaria.

CONCLUSIONES

Existen numerosas y variadas experiencias en el área de la Educación de Adultos en México. Algunas más extendidas, otras aisladas; unas vinculadas a las actividades cotidianas de los sujetos, otras ajenas a ellas; las más desligadas de los procesos de desarrollo de las comunidades.

Esta variedad de acciones, responden en parte a la existencia de múltiples instituciones que desarrollan actividades de Educación de Adultos, situación que podría ser ventajosa debido a la cantidad de esfuerzos que se están volcando hacia los adultos ubicados en los sectores más desposeídos. Sin embargo, se presenta tal desvinculación entre instituciones y tal heterogeneidad de contenidos y enfoques que difícilmente puedan integrarse, aún las acciones gubernamentales que inciden en el mismo contexto.

El programa de alfabetización propuesto por el INEA, en su estructura y organización trata de dar respuesta a las expectativas de los adultos, sin embargo, en el aspecto operativo existen serias deficiencias. Entre ellas podemos mencionar la falta de homogeneidad en los círculos de estudio, la distribución de materiales y en cuanto metodología no se apegan a los lineamientos establecidos por el Instituto.

Hay una marcada inclinación hacia la cuantificación de los logros sin tomar en cuenta los aspectos cualitativos que debieran ser los indicadores más objetivos.

El tiempo establecido por el Instituto correspondiente, a la alfabetización es de 6 meses, en el cual no se alcanza a alfabetizar a los adultos; ya que el proceso de aprendizaje no permite el dominio de la lecto-escritura en tan corto tiempo. No se da una adecuación entre lo teórico-práctico.

En relación con el Instituto Nacional de Educación para Adultos, - se ha percibido que el personal docente cuenta con una escasa capacitación, que los mecanismos de promoción y difusión hacia la población adulta son deficientes; que hace falta una mayor flexibilidad en los servicios, de manera que puedan adaptarse a las necesidades del demandante.

Asimismo, es evidente el relativo desconocimiento de las características de los adultos, ya que en muchos casos la orientación de los servicios para este sector ha respondido a la inclinación de quien diseña los programas educativos y de quien los administra y no a la realidad concreta, intereses, necesidades y contexto de los educandos.

Las personas reciben información principalmente a través de los medios masivos de comunicación.

Existe un alto índice de deserción en los círculos de estudio, debido a que el programa no responde a los intereses y expectativas de los adultos. Sin embargo, este fenómeno no es exclusivo del Instituto Nacional de Educación para Adultos, sino de la educación en general.

En el Distrito Federal actualmente llegan personas de todas partes, lo que ocasiona que muchos de los servicios que ofrece el estado no sean suficientes para dar respuesta a las demandas que presenta dicha población. Debido a ello contamos con una gran heterogeneidad en los círculos de estudio, edad, sexo, ocupación, costumbres, étnicas y universo vocabular.

BIBLIOSGRAFIA GENERAL

1. SOLANA, Fernando. Historia de la Educación Pública en México. Edición especial Secretaría de Educación Pública. 1982. p. 645.
2. GARCIA HOZ, Víctor. Principios de Pedagogía Sistemática. Editorial Rialp, S. A. Madrid. 1960. p. 558.
3. Secretaría de Educación Pública. Documentos sobre la Ley Nacional de Educación para Adultos. 1976. México.
4. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Educación Básica para Adultos en México 1900-1984. México. 1985. p. 31.
5. ELIAS DE BALLESTEROS, Emilia. Ciencia de la Educación. Editorial Patria, S. A. México.
6. Secretaría de Programación y Presupuesto. X Censo Nacional de Población. Datos Preliminares. Documento Completo Inédito.
7. REYES HERÓLES, Jesús. Educar para construir una sociedad mejor. Volumen I-II. 1985. p. 335.
8. TORRES ALBERTO, Carlos. Ensayos sobre la Educación de los Adultos en América Latina. México. Centro de Estudios Educativos, A. C. 1982. p. 689.

9. Larroyo. Historia comparada de la Educación en México. Porrúa. 15a. Edición. México. 1981. p. 582.
10. FRETRE, Paulo. Pedagogía del Oprimido. 13a. Edición. Siglo XXJ. México. 1974. p. 241.
11. FRETRE, Paulo. La educación como práctica de la libertad. 13a. Edición. México. Siglo XXJ. México. 1973. p. 150.
12. Instituto Nacional de Educación para Adultos. Módulo Complementario de Alfabetización. p. 71.
13. Instituto Nacional de Educación para Adultos. Módulo Básico. D. F. 1986. p. 100.
14. Instituto Nacional de Educación para Adultos. Estructura Programática. p. 30.
15. ANDER EGG, Ezequiel. Hacia una Pedagogía Autogestionaria. Ed. Humanitas. Buenos Aires. 1986. p. 126.
16. HERMANUS, Frank. Educación de adultos, su metodología y sus técnicas. México, ed. edicol. México 1981. p. 99.
17. LOPEZ MILLAN, Roberto. Educación de Adultos. México. 1958. - p. 237.

18. PADUA, Jorge. El analfabetismo en América Latina. Jornadas 84. El Colegio de México. México. 1979. p. 189.

19. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ed. Po
nua. 62a. Edición. México. 1978. p. 115.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

1. HAYSLETT, Jr. Estadística Simplificada. 3a. Edición. 1979. México. p. 209.
2. JSAJS REYES, Jesús M. Educación de Adultos. Secretaría de - Educación Pública. Primera edición. 1969. p. 218.
3. BARDOSA HELDT, Antonio. Como han aprendido a leer y a escribir los Mexicanos. Editorial Pax-México. Tercera reimpresión. - Agosto 1985. p. 229.
4. NELLIGAN, Maurice. La Gran Farsa Académica. 1a. Edición. Mé- xico. 1983. p. 197.
5. MORALES GOMEZ, Daniel A. La educación y desarrollo dependiente en América Latina. 2a. Edición. Gernika. México. 1980. p. - 307.
6. OLIVEROS, F. Otero. La participación en los centros educativos. (Pamplona, Edición Universidad de Navarra, S. A. 1974).
7. PALLADINO, Enrique. Educación de Adultos. México. Humanitas- Buenos Aires. 1978. p. 249.

8. Texto Programado. Aprendizaje y Enseñanza. Limusa. S. A. Mé
xico. 1981. p. 126.
9. SEP. Boletín bibliográfico de sistemas de educación abierta.
Número 10. México. 1981.